

# Escuela Secundaria Hampshire

Manual del Estudiante\*

2022-2023



*¡Hogar de los Troyanos!*

#### ADMINISTRACIÓN

Director: **Adam Fezell**

Subdirectora y Coordinadora del CTE: **Julie Landis**

Subdirector de Disciplina: **Daniel Alkire**

Director de Atletismo y Asistencia: **Trey Stewart**

#### CONSEJEROS

Estudiantes de Apellidos A-K: **Colby Nichols**:

Estudiantes de Apellidos L-Z: **Tiffany Anderson**

157 Trjoan Way

Romney, WV 26757

Teléfono: (304) 822-5016 Fax: (304) 822-5760

<http://hhs.hamp.k12.wv.us>

*\*Políticas y procedimientos sujetos a cambios debido a los protocolos de salud vigentes*

## ÍNDICE

<b>MISIÓN DE LA ESCUELA</b> .....	<b>2</b>
<b>NOSOTROS CREEMOS:</b> .....	<b>2</b>
<b>ORGULLO TROYANO</b> .....	<b>2</b>
<b>EXPECTATIVAS DE TODA LA ESCUELA</b> .....	<b>3</b>
<b>CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL</b> .....	<b>3</b>
<b>POLÍTICA DE VESTIR DEL ESTUDIANTE</b> .....	<b>3</b>
<b>INFORMACIÓN GENERAL/PROCEDIMIENTOS</b> .....	<b>4</b>
<b>FORMULARIOS DE CONSENTIMIENTO DE TECNOLOGÍA Y USO ACEPTABLE</b> .....	<b>5</b>
<b>PROGRAMA DE ALMUERZO Y DESAYUNO CALIENTE</b> .....	<b>5</b>
<b>SALUD Y SEGURIDAD ESTUDIANTIL</b> .....	<b>5</b>
<b>INFORMACIÓN DE ASISTENCIA</b> .....	<b>6</b>
<b>EXCEPCIÓN INDIVIDUAL AL REQUISITO DE ASISTENCIA DE CUATRO AÑOS</b> .....	<b>8</b>
<b>INFORMACIÓN ACADÉMICA</b> .....	<b>9</b>
<b>ESCUELAS SEGURAS Y DE APOYO (DISCIPLINA ESTUDIANTIL)</b> .....	<b>10</b>
<b>VIOLACIONES DE NIVEL 1</b> .....	<b>10</b>
<b>INTERVENCIONES Y CONSECUENCIAS DE NIVEL 1</b> .....	<b>12</b>
<b>VIOLACIONES DE NIVEL 2</b> .....	<b>12</b>
<b>NIVEL 2 INTERVENCIONES Y CONSECUENCIAS</b> .....	<b>13</b>
<b>LEVEL 3 VIOLATIONS</b> .....	<b>14</b>
<b>LEVEL 3 INTERVENTIONS AND CONSEQUENCES</b> .....	<b>15</b>
<b>VIOLACIONES DE NIVEL 4</b> .....	<b>15</b>
<b>Consecuencias del Nivel 4</b> .....	<b>16</b>
<b>NOTAS ADICIONALES DE DISCIPLINA</b> .....	<b>16</b>
<b>Expectativas en el Transporte</b> .....	<b>17</b>
<b>PRIVILEGIOS DE ESTACIONAMIENTO/CONDUCCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA HAMPSHIRE</b> .....	<b>19</b>
<b>PROCEDIMIENTOS DE LAS PUERTAS DE ENTRADA</b> .....	<b>19</b>
<b>POLÍTICA DE PRUEBAS DE DROGAS PARA ESTUDIANTES</b> .....	<b>19</b>
<b>POLÍTICA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PERSONALES</b> .....	<b>20</b>
<b>POLÍTICAS ADICIONALES</b> .....	<b>21</b>
<b>SERVICIOS DE CONSEJERÍA ESCOLAR</b> .....	<b>22</b>
<b>EQUIPO DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE (SAT)</b> .....	<b>23</b>
<b>Formulario de Reconocimiento de la Política Escolar</b> .....	<b>24</b>
<b>Directorio de Información/ FERPA</b> .....	<b>25</b>

## MISIÓN DE LA ESCUELA

*“Trabajando juntos para crear estudiantes responsables equipados para el éxito.”*

### NOSOTROS CREEMOS:

1. Creemos que la facultad y el personal están construyendo una cultura de éxito al enfocarse en el siglo XXI Habilidades: **Comunicación, Colaboración, Ciudadanía, Creatividad y Pensamiento Crítico.**
2. Creemos que el éxito es la responsabilidad compartida de los estudiantes, el personal y la comunidad.
3. Creemos que todos los estudiantes tienen la capacidad de aprender dado el contexto académico, social y recursos emocionales.
4. Creemos que nuestra comunidad es una parte importante de la familia de la Escuela Secundaria Hampshire, y valoramos su comunicación y colaboración en los aspectos académicos y sociales de nuestra escuela.

## CANCIÓN DE LUCHA

Ánimo para Hampshire High.  
Lo haremos hasta el día en que muramos.  
Adelante todavía luchamos,  
Y mantener nuestra lealtad a la Verde y Blanca.  
Gane o pierda hoy,  
Estaremos con ustedes troyanos todo el camino.  
Y, con todas nuestras fuerzas,  
Vamos a pelear, pelear, pelear,  
Oye, lucha, lucha, lucha, Oye,  
¡Hacia la victoria!

## *ALMA MATER*

Escuela Secundaria Hampshire, oh te adoramos,  
Mientras tus colores ondean.  
Verde y blanco se desplegó sobre nosotros,  
Siempre fiel y valiente.  
De las montañas y los valles,  
Te estamos alabando.  
Mientras animamos a nuestros troyanos hacia adelante,  
hacia la victoria.

## ORGULLO TROYANO

Esperamos que cada estudiante y miembro del personal actúe con:

- **Respeto:** Reconocer el valor y los derechos de uno mismo y de los demás, el valor de la propiedad y el medio ambiente. Respeto incluye valorar la autoridad y ser cortés con los demás.
- **Integridad:** Ser fiel a las propias creencias éticas y tomar medidas basadas en esas creencias.
- **Honestidad:** Decir la verdad sin importar las consecuencias.
- **Coraje:** Tener la fuerza interna para seguir adelante con lo que uno cree que es correcto y justo. El coraje incluye tomar medidas sobre los compromisos personales.
- **Independencia:** Ser responsable de las propias acciones y del futuro. Tener el control de los actos y ser responsable de los resultados y decisiones mientras se aprende de los errores.
- **Autodisciplina/Perseverancia:** Ser capaz de controlar o mejorar el patrón de comportamiento personal en lo moral, mental y bienestar físico.
- **Bondad:** Pensar y preocuparse por el bienestar de los demás. Participar en una considerada interacción personal que enriquezca la vida de otros.
- **Justicia:** Defender lo que se cree justo. Ser justo en el trato a los demás.
- **Ciudadanía:** Estar dispuesto a participar o desarrollar la comunidad a través del voluntariado, la votación, el servicio comunitario y mostrando respeto por la patria.

## EXPECTATIVAS DE TODA LA ESCUELA

La Escuela Secundaria Hampshire ha adoptado tres expectativas para toda la escuela que resumen la cantidad de reglas que los estudiantes deben seguir para proporcionar una comunidad de aprendizaje constructiva para todos.

1. **Estar presente y a tiempo.**
2. **Estar preparado.**
3. **Ser respetuoso con uno mismo, con los demás y con la escuela.**

## CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

Todos los estudiantes inscritos en la Escuela Secundaria de Hampshire se comportarán de una manera que promueva un entorno escolar que sea enriquecedor, ordenado, seguro y propicio tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal/social.

- Los estudiantes ayudarán a crear una cultura escolar libre de hostigamiento, intimidación y acoso.
- Los estudiantes demostrarán honestidad y confiabilidad.
- Los estudiantes tratarán a los demás con respeto, lidiarán pacíficamente con la ira, usarán buenos modales y ser considerado con sentimientos de los demás.
- Los estudiantes demostrarán responsabilidad, usarán autocontrol y serán auto disciplinados.
- Los estudiantes demostrarán justicia, seguirán las reglas y no se aprovecharán de los demás.
- Los estudiantes demostrarán compasión y cariño.
- Los estudiantes demostrarán buena ciudadanía al obedecer las leyes y reglas, respetar la autoridad y cooperar con otros.

## POLÍTICA DE VESTIR DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes que asisten a la escuela en el condado de Hampshire se vestirán de una manera que no perjudique el proceso educativo. El buen gusto en el estilo de vestir no solo se espera, sino que se requiere. Artículos que son un problema de seguridad, un problema de salud o tienden a interrumpir el proceso de aprendizaje se consideran INAPROPIADOS y están PROHIBIDOS en la Escuela Secundaria de Hampshire.

### Ropa Inapropiada

1. Vestimenta que es destructiva para la propiedad escolar.
2. Vestimenta que no cumpla con todos los códigos de salud y seguridad.
3. Lentes de sol, sombreros, capuchas que se usen en el edificio o cualquier elemento que oculte su rostro o identidad.
4. Falta de calzado: Se debe usar zapatos en todo momento.
5. Camisas que exponen el abdomen, el escote, el estómago, la espalda y la ropa que sobreexponga.
6. Pantalones cortos, faldas y vestidos que son demasiado cortos o que no cubren adecuadamente las partes apropiadas del cuerpo mientras está sentado, de pie, etc.
7. Si muestran blusas de tubo/sin tirantes, blusas halter o tirantes de sostén.
8. Ropa que contenga lenguaje o gestos obscenos/suggerentes, violencia o doble sentido declaraciones/insinuaciones/imágenes.
9. Ropa que represente alcohol, drogas o tabaco.
10. Pantalones y shorts que caen por debajo de la cintura o el hueso de la cadera. La ropa interior, incluidos los calzoncillos no debe ser visible en ningún momento.
11. Pijamas, frazadas, almohadas o cualquier tipo de prenda que se asemeje a la ropa de dormir.

12. Ropa transparente: Debe tener ropa adecuada debajo.
13. Broches o collares afilados o puntiagudos, collares, pulseras, ropa o joyas.
14. Pinturas faciales a menos que estén permitidas durante eventos escolares especiales.

**NOTA: NO SE permite el uso de sombreros, capuchas o artículos para la cabeza de ningún tipo dentro de ningún edificio escolar, incluidos pasillos, gimnasio, cafetería, aulas, etc. Las gorras pueden ser confiscadas si se usan en el edificio. Si un estudiante se niega a entregar el sombrero o gorra a un maestro o administrador, se considerará insubordinación y resultará en una sanción inmediata. Consecuencias disciplinarias, hasta o incluyendo la suspensión. Se permite usar sombreros afuera.**

**LA ROPA, SEGÚN LO DETERMINE A DISCRECIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA ESCUELA SECUNDARIA HAMPSHIRE DE NO SER DE NATURALEZA POSITIVA O NO SER DE BUEN GUSTO PORQUE INTERRUMPE EL PROCESO DE APRENDIZAJE O CONSTITUYE UN PELIGRO PARA LA SALUD O LA SEGURIDAD NO SE PERMITIRÁ.**

## **INFORMACIÓN GENERAL/PROCEDIMIENTOS**

### **LLEGADA A LA ESCUELA**

Al llegar a la escuela por la mañana, los estudiantes se reportarán a sus áreas asignadas. Cualquier estudiante que llegue a la escuela antes de las 7:30 AM se reportará directamente a la cafetería. El desayuno se servirá en la cafetería de 7:30 a 7:45 y el *last chance* será servido a la campana de las 7:45. Después de las 7:30 AM, los estudiantes se reportarán a la cafetería o al gimnasio. No se permite que los estudiantes estén en los pasillos, en sus automóviles o en cualquier otro lugar del campus que no sean las áreas designadas. Los estudiantes solo podrán reportarse a un salón de clases si tienen un pase firmado por ese maestro. (A los estudiantes no se les permitirá ir al salón de clases de un maestro y obtener una nota; ya deben tener uno con ellos). Se espera que los estudiantes lleguen a tiempo y estén presentes en el primer bloque de clase todos los días a las 7:50.

### **LLEGADA TARDÍA/TARDANZAS**

Los estudiantes que no lleguen a su clase del primer bloque a las 7:55 a. m. deben registrarse en la oficina principal. Si un estudiante llega tarde sin un razonamiento aprobado por el director, la tardanza se considerará injustificada. Llegar tarde puede resultar en una detención durante el almuerzo.

### **TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTE**

Los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación y un cordón. Esta tarjeta se utilizará para el desayuno, el almuerzo y otros eventos. Si el estudiante extravía su tarjeta o cubre, daña o desfigura la fotografía, es posible que sea responsable del costo de una tarjeta adicional.

### **FUERA DE CLASE DURANTE EL TIEMPO DE INSTRUCCIÓN**

- Los estudiantes deben completar la hoja de salida antes de salir de cualquier salón de clases.
- Los estudiantes deben tener un pase de pasillo del maestro.
- Solo UN estudiante puede salir de clase a la vez.

### **COMIDA Y BEBIDAS**

La cafetería es el área designada para el consumo de alimentos y bebidas. Los estudiantes de la escuela tienen la oportunidad de comer desayuno al comienzo de la jornada escolar. Queda a discreción del maestro del salón de clases si permite que el consumo de alimentos/bebidas durante las horas de clase.

La Escuela Secundaria Hampshire es un campus cerrado **NO SE PERMITE** a los estudiantes pedir comida o salir de la escuela para obtener comida. Cualquier estudiante conductor que se encuentre saliendo de los terrenos de la escuela durante el día escolar puede tener sus privilegios de conducir revocados de acuerdo con la política de disciplina.

### **VISITANTES**

Las personas tienen prohibido por ley visitar una escuela pública sin el consentimiento del director de la escuela. Por lo tanto, todos los visitantes de los padres/tutor legal deben tener permiso y una etiqueta de identificación de visitante del director o la persona designada por el director para estar en la propiedad o en el edificio en cualquier momento en que la escuela esté en sesión. Todos los visitantes al llegar deben ir a la entrada principal al llegar para este permiso. Los estudiantes visitantes de otras escuelas o los invitados que deseen visitar al personal o a los estudiantes no serán aprobados. Los infractores, de acuerdo con la ley, pueden ser multados. Padres o tutores legales que deseen aprovechar las oportunidades de observación en el salón de clases oportunidades deben notificar al director o hacer una cita con el maestro del salón de clases para el día y la hora de la observación. Deben presentarse en la oficina al entrar y salir del edificio.

### **ANUNCIOS**

- El único propósito de los anuncios de la escuela es comunicarle a usted, el estudiante, los eventos relacionados con la escuela.
- Solo se leerán los anuncios relacionados con lo anterior y escritos en el formulario de anuncio adecuado.
- Los anuncios se leerán durante la hora del desayuno. Respete los derechos de los demás guardando silencio durante los anuncios.

## CASILLEROS

Cada estudiante tendrá acceso a un casillero para el almacenamiento de libros, ropa y equipo. Es responsabilidad del estudiante ver que su casillero se mantenga limpio y ordenado en todo momento. Los estudiantes deben mantener artículos personales valiosos en casa o en su poder en todo momento. Los estudiantes que guardan dichos artículos en sus casilleros lo hacen bajo su propio riesgo. La administración de la escuela no dedicará tiempo y/o recursos a la búsqueda de artículos valiosos como teléfonos celulares y todos los demás dispositivos electrónicos, etc.

- Los estudiantes que deseen usar un casillero se inscribirán para obtener un casillero de su elección con un administrador.
- Solo se asignará un estudiante a cada casillero.
- Los estudiantes son responsables por el contenido dentro de su casillero asignado.
- Los estudiantes no deben cambiar los casilleros sin la aprobación previa de la oficina.
- Los casilleros serán inspeccionados periódicamente según lo indique la administración de la escuela.
- Los alimentos no deben guardarse en los casilleros.
- Cualquier daño a los casilleros será responsabilidad financiera del estudiante o de los padres.
- Cualquier problema con el casillero debe informarse a la oficina de inmediato.
- Se deben colocar candados en su casillero. Si usa un candado, se debe proporcionar una llave o combinación a la oficina de la escuela.

**SE PUEDEN CORTAR LOS CANDADOS DE LOS CASILLEROS DURANTE LOS REGISTROS DE EMERGENCIA EN LA ESCUELA.**

## RECURSOS PROPORCIONADOS POR LA ESCUELA

Todos los libros de texto, recursos electrónicos, uniformes, etc. son propiedad de las Escuelas del Condado de Hampshire. El estudiante es responsable del uso y cuidado de estos elementos. El estudiante/padres será financieramente responsable por los recursos perdidos o dañados. La falta de devolver los recursos emitidos por la escuela puede resultar en la pérdida de los privilegios de la ceremonia de graduación. Falta de devolución de uniformes deportivos. Puede resultar en la pérdida de privilegios para participar en deportes en la Escuela Secundaria de Hampshire.

## DINERO Y VALORES PERSONALES

Se desaconseja que los estudiantes lleven grandes sumas de dinero y/u objetos de valor a la escuela. Si el estudiante está obligado a hacerlo, pueden usar la caja fuerte de la escuela durante el horario escolar. La Escuela Secundaria Hampshire no será responsable por el dinero y/o los objetos de valor. Además, no se dedicará tiempo y/o recursos a buscar o investigar el robo de artículos que los estudiantes han dejado en los casilleros de la escuela, desatendidos o que son artículos personales que no están relacionados con los objetivos del entorno de aprendizaje (teléfonos móviles y todos los demás dispositivos electrónicos, etc.)

## FORMULARIOS DE CONSENTIMIENTO DE TECNOLOGÍA Y USO ACEPTABLE

Antes de que los estudiantes usen las computadoras de la escuela, ellos y sus padres deben firmar un Formulario de Consentimiento de Tecnología. El propósito de La Política de Uso Aceptable y el Formulario de Consentimiento es para salvaguardar tanto al estudiante como al equipo. El uso de la tecnología es diseñado para mejorar el aprendizaje y la instrucción. Los directores de las escuelas tienen la autoridad para cancelar el acceso de un estudiante a tecnología si el estudiante viola las Pautas de Uso Aceptable. Los formularios de consentimiento de tecnología se enviarán a casa con el estudiante para revisión y firmas. Estos formularios se entregarán a su maestro asesor antes de que se les permita utilizar la tecnología en La Escuela Secundaria Hampshire.

## PROGRAMA DE ALMUERZO Y DESAYUNO CALIENTE

**(Servicio de comida)**

Los precios de las comidas para el año escolar actual son los siguientes:

Desayuno y almuerzo para estudiantes - GRATIS para todos los estudiantes

Almuerzo estudiantil adicional - \$2.00

Los estudiantes que empacan el almuerzo, pero si quieren comprar leche deben pagar \$.25

Precio del almuerzo para adultos - \$ 3.50

## SALUD Y SEGURIDAD ESTUDIANTIL

### SEGURO DE ACCIDENTES PARA ESTUDIANTES

El seguro estudiantil se puede comprar a bajo costo a través de una compañía privada aprobada cada año por la Junta de Educación. Los detalles se proporcionan a cada estudiante al comienzo del año escolar. Se anima a todos los estudiantes a inscribirse. Las siguientes clases requieren cobertura de seguro:

- Todas las clases de educación técnica y profesional
- Física

- Química
- Educación Física y Atletismo, etc.

## **MEDICAMENTO DEL ESTUDIANTE**

Las escuelas del condado de Hampshire exigen que los medicamentos de los estudiantes de K-12, recetados y sin receta, sean monitoreados y administrado de manera consistente. Todos los estudiantes deben registrarse y entregar a la oficina de la escuela todos los medicamentos que deben tomarse en la escuela. Se requiere una nota escrita de los padres y un médico (si la receta) es requerida. El medicamento debe estar en la botella original o paquete etiquetado con el nombre del estudiante, fecha, dosis y horas de administración escritos en el mismo. Los estudiantes nunca deben dar ni tomar ninguna droga de otra persona. Un estudiante que requiera un inhalador o epi-pen puede llevarlo consigo después de recibir en la oficina una orden escrita del médico que indica que el estudiante puede autoadministrarse el medicamento. Por favor mantenga la escuela informada de cualquier cambio en las situaciones médicas.

**CUALQUIER MEDICAMENTO Y/O SUSTANCIA ENCONTRADA EN POSESIÓN DE LOS ESTUDIANTES (con la excepción de epi-pens o inhaladores aprobados), INGERIDA O INHALADA PUEDE SER TRATADA COMO UNA SUSTANCIA ILEGAL.**

## **ACCIDENTES**

Todos los accidentes deben ser reportados a la oficina de la escuela inmediatamente, y un formulario de Incidente Inusual completado el mismo día y enviado por fax a la Oficina del Superintendente.

## **SIMULACROS DE EMERGENCIA**

Los simulacros de emergencia se llevan a cabo periódicamente y de acuerdo con la ley estatal. Cada maestro discutirá los procedimientos de emergencias específicas con los estudiantes durante el año escolar. **ADVERTENCIA:** Es ilegal alterar o interferir con cualquier equipo, sistema o dispositivo de protección contra incendios (*WV State Fire Code Sec. Nine*). Los infractores estarán sujetos a procedimientos disciplinarios escolares además de ser referidos a las autoridades legales.

- Los simulacros de emergencia son requeridos por ley y son una regulación de seguridad importante.
- Cuando suene la alarma de incendio, todos deben obedecer las órdenes de inmediato y salir del edificio por la ruta prescrita por el maestro.
- Salga del edificio rápidamente, pero de manera ordenada.
- Los estudiantes no deben llevar ninguna pertenencia personal.
- Despeje el edificio a una distancia razonable para no obstruir a otros que intentan salir.
- Permanece con tu profesor en todo momento, ya que debe dar cuenta de tu presencia.
- Siga el plan de crisis de la escuela como le explicó su maestro.

## **INFORMACIÓN DE ASISTENCIA**

(La política de asistencia del condado de Hampshire se puede encontrar en la escuela, en la oficina de la junta o en el sitio web, <http://boe.hamp.k12.wv.us/>).β información en inglés

**CUANDO UN ESTUDIANTE REGRESA A LA ESCUELA DESPUÉS DE ESTAR AUSENTE, ÉL/ELLA DEBE ENTREGAR UNA EXCUSA DE AUSENCIA A LA SRA. DAVIS EL DÍA QUE REGRESAN A LA ESCUELA. LOS PADRES TAMBIÉN PUEDEN PRESENTAR UNA EXCUSA DIGITAL.**

**Todas las notas escritas deberán contener la siguiente información:**

- Nombre y apellido del estudiante
- Nombre y apellido de los padres
- Fecha de ausencia(s)
- Razón o naturaleza de la(s) ausencia(s)
- Firma del padre, tutor legal o custodio
- Número de teléfono de los padres, tutor legal o custodio

---

## **NOTAS DE LOS PADRES QUE DOCUMENTAN LAS AUSENCIAS**

Las notas de los padres están limitadas a 10 días por año para el año escolar actual. Se espera que las notas se entreguen el día después de la ausencia y no se aceptarán más de 30 días después de la fecha de ausencia.

Tenga en cuenta que, según la ley de Virginia Occidental (Política 4110), los padres solo pueden excusar las ausencias de los estudiantes por motivos específicos. Estos incluyen:

Enfermedad que no exceda los 3 días consecutivos (los estudiantes que estén ausentes debido a una enfermedad familiar deben proporcionar una nota del médico indicando que él / ella era necesario para la asistencia)

Muerte en la familia (Las ausencias que duren más de 2 días requerirán la aprobación del director de asistencia)

Fallo del Autobús para su recorrido

\*\* (En el caso de mal tiempo, se espera que los estudiantes estén en la escuela, a tiempo si su autobús asignado hizo su recorrido. Esto incluye tanto a los estudiantes que viajan en autobús como a los que conducen a la escuela).

Si un estudiante tiene una enfermedad crónica o una situación médica/dental a largo plazo que afecta su asistencia, los padres deben obtener y completar un formulario médico/de enfermedad crónica que se puede encontrar en la Junta de Educación del Condado de Hampshire sitio web. <http://boe.hamp.k12.wv.us/> ← información en inglés - El formulario debe estar firmado por un médico y actualizado cada semestre.

Las notas de los padres por razones distintas a las enumeradas anteriormente pueden resultar en que la ausencia se codifique como "sin excusa". Estudiantes que soliciten salir de la escuela antes del final del día escolar aún debe traer una nota de los padres que indique el motivo por la ausencia. Se debe poder hacer una verificación de la nota desde la oficina. DE NINGUNA MANERA EL CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES PARA LA SALIDA DE UN ESTUDIANTE DURANTE EL DÍA ESCOLAR SERÁ VERIFICADO POR UNA LLAMADA TELEFÓNICA RECIBIDA DEL LOS PADRES. TODOS LOS ESTUDIANTES QUE SALGAN DEBEN TENER LA SOLICITUD POR ESCRITO Y VERIFICACIÓN RECIBIDA ANTES QUE EL ESTUDIANTE PUEDA RETIRARSE. Si el motivo documentado no es uno de las dos enumerados anteriormente, la ausencia puede codificarse como "injustificada", aunque se le permitirá al estudiante irse según lo solicitado por los padres.

## **PÉRDIDA DE PRIVILEGIOS POR AUSENCIAS EXCESIVAS**

### **Estudiantes sin notas de permiso de los padres:**

- Estudiantes pueden perder privilegios extracurriculares y/o sociales como resultado de ausentismo al exceder el número máximo permitido número de ausencias injustificadas.
- Es posible que se requiera que los estudiantes y padres tengan una conferencia de asistencia en persona con el director y con el director de asistencia del condado.

### **Estudiantes con notas de los padres pendientes de entregar:**

- Estudiantes pueden ser suspendidos temporalmente de los privilegios extracurriculares y/o sociales como resultado de faltar a la escuela por exceder el número máximo permitido de ausencias injustificadas.

## **ESTUDIANTES EN REPRESENTACIÓN DE LAS ESCUELAS**

Un estudiante que represente a una escuela en cualquier función se considerará una ausencia justificada. No se aceptarán trabajos adicionales asignado al estudiante; sin embargo, el trabajo regular de la clase debe recuperarse a discreción del maestro.

## **AUSENCIAS POR MAL TIEMPO**

Si un autobús escolar no funciona o se retrasa injustificadamente, lo que provoca que el alumno regrese a su hogar, no podrá ser sancionado a nivel del condado por recibir créditos/premios relacionados con la asistencia, por ejemplo, certificado de asistencia fiel o perfecta si cumple con todos los demás requisitos.

## **AUSENCIAS DE MEDIO DÍA**

Las escuelas del condado de Hampshire determinarán la asistencia de medio día de la siguiente manera:

Escuela Secundaria: Se considera un día COMPLETO estar presente por lo menos el 74% del día escolar. Se considera media jornada estar presente por lo menos el 50% de la jornada escolar.

## **TRABAJO DE RECUPERACIÓN POR AUSENCIA**

- La responsabilidad de todo el trabajo de recuperación recae completamente en el estudiante. Los estudiantes ausentes de la escuela tendrán hasta tres días calendario para recuperar el trabajo por cada día de ausencia. No se permitirán más de diez días calendario para recuperar el trabajo perdido. Los estudiantes que no completen las tareas dentro del tiempo asignado no recibirán crédito por la asignación. Las asignaciones y pruebas anunciadas con anticipación deberán entregarse al momento de la devolución.
- Para cualquier actividad relacionada con la escuela por la cual un estudiante perderá una clase determinada, el estudiante debe hacer arreglos previos con el maestro sobre el trabajo que se perderá.
- Cualquier estudiante que estará ausente o cuyo médico anticipe ausencias de más de 15 días consecutivos con la autorización de un médico debe notificar a la oficina del condado al (304) 822-3528 para ser colocado en instrucción en el hogar.
- No se harán excepciones a esta política a menos que existan circunstancias atenuantes y se lleve a cabo una conferencia con el estudiante, los padres y director.
- El estudiante debe tener una asistencia del 90 por ciento y aprobar TODAS las clases actuales (no solo las clases necesarias para graduarse) para calificar para eventos opcionales como juegos durante el día escolar, presentaciones, viajes no académicos, fiesta de graduación, etc. (la discreción del director puede aplicarse en esta circunstancia). La tasa de asistencia se determinará nueve semanas antes del evento para que los estudiantes puedan recuperar privilegios durante todo el año.

## **SALIR TEMPRANO DE LA ESCUELA**

Se desaconseja enfáticamente llegar tarde o irse temprano durante el día escolar. Las citas para los estudiantes deben, cuando sea posible, programarse fuera del horario escolar. El tiempo de instrucción perdido es imposible de recuperar. Los estudiantes deben estar en clase.

1. *Cualquier persona que recoja a un estudiante debe presentar una identificación con fotografía. Sin excepciones.*
2. *Solo un padre o tutor legal puede firmar la salida de un estudiante sin una nota escrita. Las notas deben incluir la fecha, hora de recogida, quién recogerá al estudiante y un número de teléfono donde*



*se pueda localizar a los padres para verificar la nota. Se necesita la misma información para los estudiantes que conducen a la escuela.*

- 3. Las notas deben llevarse a la oficina principal antes del primer bloque o cuando el estudiante llegue a la escuela. Las notas pueden enviarse por fax a la escuela al (304) 822-5760. Sin llamadas telefónicas.*
- 4. El cumplimiento de los 18 años, no deja sin efecto ninguna de las presentes normas.*

\*\*Nota: Solo citas médicas, comparecencias ante el tribunal, funerales, citas dentales y ser enviado a casa por orden de la enfermera de la escuela se considerará como ausencias justificadas. \*\*\*

## **LOS PADRES PARA RECOGER A LOS ESTUDIANTES DESPUÉS DE LA ESCUELA**

Los padres que recojan a sus hijos después de las 2:45 p. m. deben estacionarse en el área de estacionamiento de autobuses ubicada frente a la Educación Alternativa (remolques blancos). Los estudiantes que sean recogidos serán despedidos después de que los autobuses dejen el circuito de autobuses.

## **EXCEPCIÓN INDIVIDUAL AL REQUISITO DE ASISTENCIA DE CUATRO AÑOS**

De acuerdo con la Política de la Junta de Educación del Estado, la Excepción de la Junta del Condado de Hampshire promueve la asistencia de los cuatro años durante los grados 9-12. Todos los estudiantes serán programados para el día escolar completo durante los cuatro años. Todas las solicitudes de excepciones deben presentarse por escrito, en el Formulario de Solicitud de Excepción del Condado de Hampshire, y deben ser aprobados por el director de la escuela, el director(a) de asistencia del condado, el superintendente del condado y la Junta de Educación. Estudiantes deben tener un GPA de 3.0, sin F en sus transcripciones y haber completado toda la recuperación de crédito antes de ser aprobado.

El GPA será revisado cada nueve semanas. Cualquier estudiante que no cumpla con su excepción aprobada será reinscrito como estudiante de día completo en la Escuela Secundaria de Hampshire. Se pueden solicitar excepciones por las siguientes razones:

- 1. Inscripción continua.** Si un estudiante ha estado inscrito continuamente en los grados 9-12 durante cuatro años y no ha acumulado el número de créditos requeridos para la graduación, puede solicitar que se le programe solo para las clases que necesita para cumplir con los requisitos de graduación. Un estudiante que desee inscribirse en un programa postsecundario debe tomar cursos de nivel superior de la escuela secundaria, cursos de doble crédito o cursos universitarios fuera del campus.
- 2. Educación postsecundaria.** Un estudiante puede solicitar una excepción durante su último año para asistir a la universidad o una escuela técnica postsecundaria.
- 3. Otras Circunstancias Extraordinarias.** La Junta de Educación del Condado de Hampshire reconoce que hay otras circunstancias que ameriten excepciones a la asistencia de día completo durante cuatro años para los grados 9-12 según lo define la política estatal. Se puede otorgar una excepción por las siguientes razones, siempre que el estudiante cumpla o haya cumplido con los requisitos de graduación del condado.
  - A. Paternalidad.** A los estudiantes que también son padres se les puede otorgar una excepción si sus responsabilidades como padres son tal que no pueden cumplir con los requisitos de asistencia a la escuela secundaria de manera normal. Prueba de la paternidad debe presentarse con la solicitud.
  - B. Edad Cronológica.** Los estudiantes que tengan dieciocho (18) años al comienzo del año escolar (1 de septiembre) se considera que tienen más de un año de retraso con respecto a los estudiantes de último año que se gradúan "regulares".
  - C. Responsabilidad Familiar.** Estudiantes que, debido a un padre discapacitado, deben estar disponibles para ayudar en el hogar. Se requiere verificación médica para los padres/tutores legales discapacitados.
  - D. Necesidad Financiera.** Estudiantes que están casados y/o deben trabajar 40 horas o más a la semana para mantener a una familia, o estudiantes que necesitan ayudar a sus padres a cumplir con las obligaciones financieras y que necesitan trabajar 40 o más horas a la semana.
  - E. Salud.** Estudiantes que tengan una recomendación por escrito de un médico para modificar su programa educativo.
  - F. Estudiante de Intercambio.** Estudiantes que han sido aceptados para estudiar en el extranjero.

## **APRENDIZAJE BASADO EN EL TRABAJO**

- Los estudiantes interesados en solicitar el aprendizaje basado en el trabajo deben haber completado el formulario de verificación del empleado y haberlo entregado en la oficina principal, debe haber completado o estar en camino de completar un programa de estudio de CTE. Esta forma debe ser aprobada por el maestro de CTE, el coordinador de CTE y el director antes de la aprobación de cualquier estudiante.
- Los estudiantes que hayan solicitado y recibido aprobación deben cumplir con las siguientes reglas/regulaciones:
  1. Los estudiantes deben mantener un empleo continuo, con un trabajo en su campo más completo. Esto será monitoreado a través de la facultad CTE a través del contacto con el empleador de los estudiantes que figuran en los formularios de registro mensuales. No mantener aprobado el empleo resultará en la revocación de la aprobación de los estudiantes y la reasignación de un horario de día completo en el campus.
  2. Los estudiantes deben presentarse en la escuela todos los días, registrarse con el maestro de CTE asignado y firmar antes de presentarse a la escuela a trabajar. No se pueden dar exenciones verbalmente. Si hay una exención aprobada, debe estar por escrito y mantenida por el estudiante.

- No se permitirá que los estudiantes se vayan antes de la hora de salida diaria asignada; en otras palabras, salir temprano será descontar la ausencia justificada. Esto está vigente incluso si el estudiante se va temprano para presentarse a trabajar. Estudiantes y sus respectivos empleadores deberán cumplir con el tiempo de salida a diario acordado.

El incumplimiento de todos los reglamentos designados asociados con el proceso basado en el trabajo resultará en una conferencia con el estudiante/administrador y el estatus puede ser suspendido y/o revocado.

### RETIRO Y/O TRANSFERENCIA DEL HHS

Cualquier estudiante que se da de baja de la escuela primero debe notificar al director(a). El estudiante recibirá un formulario de retiro y debe adherirse a todos los pasos descritos antes de que un estudiante pueda ser dado de baja oficialmente. Si el estudiante se está transfiriendo a otra escuela, el estudiante debe obtener un formulario de la Oficina de Orientación y cumplir con los pasos descritos. Todas las obligaciones en la Escuela Secundaria Hampshire se deben cumplir para el retiro y la transferencia. Los formularios de los estudiantes deben ser firmados por el personal apropiado y devueltos a las oficinas administrativas.

**Los estudiantes de 16 años o menores NO PUEDEN retirarse.**

**Los estudiantes de 17 años DEBEN tener permiso de los padres para retirarse.**

### INFORMACIÓN ACADÉMICA

Es responsabilidad de cada estudiante estar al tanto de los requisitos de graduación de la Junta de Educación del Estado de West Virginia y del Condado de Hampshire y cumplir con esos requisitos.

Se alienta a los padres y estudiantes a comunicarse con el departamento de orientación de la Escuela Secundaria de Hampshire para consultar sobre los requisitos específicos bajo la Política 2510 de WVDE. Estos requisitos también se pueden ver accediendo al sitio web de WVDE. <http://wvde.us> β información en inglés.

### SOLICITUD DE HONORES/Pre-AP, Cursos AP

Cualquier estudiante que desee tomar cursos de Honores/Pre-AP o AP debe tener la firma de un maestro y la firma de los padres en el Hoja de Selección de Cursos. Los profesores deben firmar la Hoja de Selección de Cursos junto al nombre del curso. Otras áreas pueden ser consideradas por la Orientación: GPA acumulativo general de 3.5 o superior; calificación de A o B en un curso similar; cinco o menos ausencias injustificadas durante el semestre anterior.

Algunas clases pueden requerir criterios adicionales para calificar para la inscripción, es decir, cursos de requisitos previos, evaluación de pruebas, etc.

### ELEGIBILIDAD DE NIVEL DE GRADO DE ESCUELA SECUNDARIA

<u>Estatus</u>	<u>Crédito de Rango</u>
Estudiante de primer año	0-6 Créditos obtenidos
Estudiante de segundo año	7-12 Créditos obtenidos
Estudiante de tercer año	13-18 Créditos obtenidos
Estudiante de cuarto año	19+ Créditos obtenidos

\*Los créditos se transcriben en cada semestre y el estatus puede cambiar cada semestre

### REQUISITOS/CALIFICACIÓN DE CURSO DE HAMPSHIRE HIGH

Generalmente, la razón para aceptar créditos universitarios es que un estudiante inscrito en una escuela secundaria se beneficiaría al tomar un curso o cursos en una universidad que no esté disponible en la escuela secundaria. Tres horas semestrales de crédito universitario pueden contarse como ½ unidad de crédito de la escuela secundaria (a menos que la clase sea un curso universitario autorizado de doble crédito). Estos pueden ser utilizados para cumplir con las unidades de la escuela secundaria requeridas para la graduación.

**Escala de calificaciones:**      A=100-90      B=89-80      C=79-70      D=69-60      F=59 y menos

**Las clases avanzadas (AP)/cursos universitarios de doble crédito tendrán calificaciones ponderadas de la siguiente manera:**

A=5.0    B=4.0    C=3.0    D=2.0

**Clases de honores:**    A=4.5    B=3.5    C=2.5    D=1.5

**Clases no ponderadas:**    A=4.0    B=3.0    C=2.0    D=1.0

*\*Los estudiantes que tengan dificultades para cumplir con los requisitos del curso pueden ser referidos para una intervención académica adicional.*

### REGLAS DE ENTREGA DE TAREAS ATRASADAS

A los estudiantes se les permitirá entregar tareas atrasadas hasta 5 días después de que fueran asignadas a discreción del maestro. Los maestros pueden deducir puntos por atrasos siguiendo su programa de estudios. El trabajo individual atrasado debe ser discutido con el maestro y se puede crear un plan individual para completarlo.

Las tareas atrasadas se le descontaran 10 puntos por día de retraso hasta cinco días. Después de 5 días, un estudiante sólo podrá ganar un máximo del 50 por ciento.

## NO PARTICIPAR EN CLASE

Los estudiantes presentes para las tareas del salón de clases que optaron por no trabajar pueden recibir un cero automático para la tarea y no se le permitirá recuperar esa asignación.

## RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

Los estudiantes que hayan reprobado un curso tendrán la oportunidad de recuperar los créditos faltantes a través de un programa de recuperación de créditos o repetir el curso reprobado. La aprobación y el procedimiento de recuperación de crédito ocurrirá caso por caso y serán aprobados por administración. Se otorgará una calificación de 'D' a los estudiantes que completen los cursos a través de la recuperación de créditos.

## ¿CÓMO CAMBIO MI GRUPO DE CARRERA/MAJOR/RUTA?

Los grupos de carreras se seleccionan en el 8º grado. Como parte del proceso de preinscripción para las clases de noveno grado, Hampshire High pide a los estudiantes que también consideren una especialización profesional y un camino para que se puedan seleccionar los cursos apropiados.

Los estudiantes deben seguir el procedimiento que se describe a continuación para cambiar un grupo de carreras, especialización de carrera y/o ruta.

1. Pídele a tu consejero un formulario de Cambio de Carrera/Especialización/Cambio de Trayectoria.
2. Complete el formulario en su totalidad y devuélvalo a su consejero de orientación designado. Los cambios no son definitivos hasta se devuelve el formulario y se realiza oficialmente el cambio en la computadora.

## PRIVILEGIOS DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN

El director de la Escuela Secundaria de Hampshire tiene la responsabilidad y la autoridad de tomar decisiones caso por caso relacionado con la participación de los estudiantes en la ceremonia de graduación. Las acciones de los estudiantes pueden resultar en la pérdida de privilegios de la ceremonia de graduación. Los estudiantes deben tener todos los créditos completos antes de la ceremonia de graduación. Estudiantes que no tienen todos los créditos requeridos completos 5 días antes de la graduación aún recibirán su diploma, pero es posible que no participe en la ceremonia de graduación.

## ESCUELAS SEGURAS Y DE APOYO (DISCIPLINA ESTUDIANTIL)

\*Se puede obtener una copia completa de la Política 4373: Escuelas Seguras y de Apoyo en el Departamento de Educación de West Virginia sitio web de educación.

La disciplina en toda la escuela, el respeto mutuo y por la propiedad escolar, son esenciales para un ambiente académico exitoso. En la Escuela Secundaria Hampshire, los estudiantes y el personal tienen derecho a estar en un ambiente donde se sientan seguros, respetados y protegidos. Por lo tanto, existen ciertas reglas, regulaciones y pautas para garantizar seguridad y orden en un ambiente propicio para la enseñanza y el aprendizaje. Los estudiantes deben respetar la autoridad del personal docente y otros empleados en toda la escuela. Se espera que los estudiantes obedezcan, respeten y cooperen con todos los maestros y el personal en todo momento. Las siguientes páginas describen las violaciones de la política de Escuelas Seguras y de Apoyo y enumeran las consecuencias que son apropiadas en cada nivel.

## OFICIAL DE RECURSOS DE PREVENCIÓN (PRO)

Un oficial de recursos de prevención, un oficial de policía certificado de Virginia Occidental mantendrá una oficina y estará disponible durante el horario escolar. Un oficial trabajará con el personal, los estudiantes y la comunidad en temas de seguridad, instrucción sobre diversos temas educativos y relaciones de interacción positivas.

### VIOLACIONES DE NIVEL 1

*educativo y las operaciones ordenadas de la escuela, pero no plantean peligro directo para sí mismo o para los demás.*

**Classroom management strategies (i.e. setting clear expectations, seating charts/changes, use of proximity, student/teacher conferences, parent contacts, etc.) should be used and documented as first interventions before discipline referrals are made.**

A.	Copiar trabajos	Un estudiante no plagiará, engañará, obtendrá acceso no autorizado ni alterará los materiales educativos. Hacer trampa se define como un acto de engaño consciente realizado con el fin de obtener una calificación inmerecida. Los ejemplos de hacer trampa incluyen, entre otros, los siguientes: cualquier intercambio de materiales o hablar durante un examen o prueba, obtener y usar de manera deshonestas copias de pruebas, usando "cheat sheets" o materiales previamente preparados durante las pruebas, intercambio impulsivo de información o copiar del trabajo de otra persona durante las pruebas u otras asignaciones no destinadas a ser realizadas por un grupo, y plagio: la presentación, como su propio trabajo, de trabajos o partes de trabajos realmente escritos por otro sin dar el debido crédito; esto podría hacerse citando o parafraseando sin citar correctamente la fuente. <b>La respuesta a las violaciones bajo esta sección puede incluir sanciones académicas además de otras medidas disciplinarias.</b>
B.	Engaño/Trampa	Un estudiante no ocultará o tergiversará deliberadamente la verdad, engañará a otro ni hará que otro sea engañado por información falsa o engañosa.

C.	Conducta Disruptiva/ Irrespetuosa	Un estudiante no exhibirá un comportamiento que viole las reglas del salón de clase/escuela, que resulte en distracción y obstrucción del proceso educativo o que sea descortés, de mala educación y/o grosero. El comportamiento se considera disruptivo y/o irrespetuoso si se impide que un maestro comience una actividad o lección o tiene que detener la instrucción para abordar la interrupción.
D.	Incumplimiento de la Detención	Un estudiante no dejará de cumplir una detención asignada de la cual los estudiantes y/o los padres/tutores han sido notificados.
E.	Falsificación de Identidad	Un estudiante no usará la identificación de otra persona ni dará una identificación falsa a ningún funcionario escolar con la intención de engañar al personal de la escuela u obtener falsamente dinero o propiedad.
F.	Apariencia Inapropiada	Vea las normas de la vestimenta de estudiantes descrita anteriormente en este manual.
G.	Muestra Inapropiada de Afecto	Un estudiante no participará en demostraciones inapropiadas de afecto íntimo. La escuela no es el lugar apropiado para las demostraciones personales de afecto.
H.	Inappropriate Language	A student will not orally, in writing, electronically, or with photographs or drawings, use profanity at school.
I.	Posesión de Propiedad Personal Inapropiada	Un estudiante no poseerá propiedad personal que esté prohibida por las reglas de la escuela/aula o que interrumpa la enseñanza y el aprendizaje. No se permite el uso de los siguientes elementos en ningún aula: punteros láser, juguetes, juegos de mano, videojuegos, iPods, radios, walkie-talkies, matracas, frascos de perfume, botellas de refresco, encendedores, fósforos, etc. Ciertos artículos enumerados pueden estar permitidos para eventos especiales u ocasiones de aprendizaje con permiso del maestro. Encendedores y fósforos nunca están permitidos. Dichos artículos pueden ser confiscados y retenidos en la oficina por un determinado período de tiempo para ser entregado sólo a uno de los padres. En ciertas circunstancias (es decir, durante la evaluación estatal, después de infracciones múltiples, etc.), los artículos confiscados, incluidos los teléfonos, no pueden devolverse hasta el final del año escolar. <b>Estudiantes pueden traer su teléfono y otros dispositivos electrónicos personales a la escuela, pero NO SE PUEDE acceder a ellos durante el horario de clase. (Consulte la Política de uso de dispositivos personales).</b>
J.	Faltar a la Clase	Se espera que los estudiantes estén en clase durante el tiempo asignado. Un estudiante no dejará de reportarse a la clase o actividad asignada de la escuela sin permiso previo. Cualquier estudiante que no se presente a clase dentro de los cinco minutos de la hora de inicio designada se considerará "faltar".
K.	<u>Tardanzas</u>	Un estudiante no dejará de estar en su lugar de instrucción a la hora asignada sin una excusa válida.

## INTERVENCIONES Y CONSECUENCIAS DE NIVEL 1

Las infracciones de nivel 1 pueden resultar en cualquiera o una combinación de las siguientes consecuencias, a criterio del administrador y discreción basada en la naturaleza y el contexto del delito, la gravedad del delito y las circunstancias en torno a la situación disciplinaria.

- Conferencia administrador/estudiante o reprimenda
- Conferencia de administrador, maestro y padre/tutor
- Cero en asignación por hacer trampa
- Conferencia de consejería o referencia a personal o agencia de apoyo
- Informes de progreso diarios/semanales
- Referencia al Equipo de Asistencia Estudiantil
- Contratos de comportamiento
- Cambio en el horario de clases, asignación de casilleros o asignación de asientos
- Asignación de servicio escolar
- Confiscación de artículo inapropiado por un tiempo determinado
- Pérdida de privilegios
- Restitución/ restauración
- Detención (almuerzo, durante o después de la escuela)
- Negación de participación en la clase, la escuela o actividades extracurriculares
- Exclusión por el maestro del salón de clases por un período
- Se le pidió al padre que asistiera a la escuela con el estudiante
- Suspensión/detención en la escuela
- \*Suspensión fuera de la escuela (hasta 3 días)
- Notificación de aplicación de la ley si se justifica

\*Cualquier estudiante que sea suspendido de la escuela por cualquier motivo no podrá asistir o participar en ninguna actividad extracurricular o evento después de la escuela el día de la suspensión. Si la escuela se **cancela por cualquier razón, el día de suspensión se cumplirá el día siguiente en que la escuela esté en sesión.**

## VIOLACIONES DE NIVEL 2

*Comportamientos disruptivos y potencialmente dañinos - interrumpen el proceso educativo y/o representan un daño o peligro potencial para uno mismo y/u otros. El comportamiento se comete deliberadamente, pero no de una manera que tenga la intención maliciosa de causar daño o peligro a uno mismo y/o a los demás.*

**\*Estrategias de gestión del aula (es decir, establecer expectativas claras, diagramas de asientos/cambios, uso de la proximidad, estudiante/conferencias con maestros, contactos con los padres, etc.) deben usarse como primeras intervenciones antes de que se hagan referencias disciplinarias.**

A.	Actividad Relacionada con Pandillas	<p>Un estudiante no causará, mediante el uso de violencia, fuerza, coerción, amenaza de violencia o actividad de pandillas, interrupción u obstrucción del proceso educativo. Las pandillas se definen como grupos organizados de estudiantes y/o adultos que participan en actividades que amenazan la seguridad de la población en general, comprometen el orden de la comunidad en general y/o interfieren con la misión educativa del distrito escolar. La actividad de pandillas incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar o mostrar ropa, joyas, colores o insignias que identifiquen intencionalmente al estudiante como miembro de una pandilla, o de otra manera simboliza el apoyo de una pandilla.</li> <li>• Usar cualquier palabra, frase, símbolo escrito o gesto que identifique intencionalmente a un estudiante como miembro de una pandilla, o de lo contrario simboliza el apoyo de una pandilla.</li> <li>• Reunión de dos o más personas con el propósito de participar en actividades o discusiones que promuevan las pandillas.</li> <li>• Reclutar estudiante(s) para pandillas.</li> </ul>
B.	Violación Habitual de las Reglas o Políticas Escolares	<p>Un estudiante no se negará persistentemente, según lo definido por el condado, a obedecer las órdenes o direcciones razonables y apropiadas de los empleados de la escuela, reglas o políticas de la escuela. <u>Las referencias disciplinarias excesivas pueden resultar en una recomendación de expulsión.</u></p>
C.	Insubordinación	<p>Un estudiante no ignorará ni se negará a cumplir con las indicaciones o instrucciones dadas por las autoridades escolares. Negarse a abrir un libro, completar una tarea, trabajar con otro estudiante, trabajar en un grupo, tomar una prueba o hacer cualquier otra actividad relacionada con la clase o la escuela no mencionada aquí, negarse a</p>

		abandonar un pasillo cuando lo solicite un miembro del personal de la escuela, o huir del personal de la escuela cuando se le dice que se detenga, todo constituye insubordinación/conducta rebelde.
D.	Salir de la Escuela Sin Permiso	Un estudiante no abandonará el edificio escolar o el campus de la actividad escolar sin permiso del personal autorizado de la escuela. <u>El estudiante no transportará a otros estudiantes fuera del campus sin permiso de tutores autorizados y/o personal escolar.</u>
E.	Pelea Física sin Lesiones	Un estudiante no participará en un altercado físico usando golpes en un intento de dañar o dominar a otra persona o personas.
F.	Posesión de un Arma de Imitación	Un estudiante no poseerá ningún objeto diseñado para imitar o parecerse a un arma.
G.	Posesión de Cuchillo que no cumple con la Definición de Arma Peligrosa (Código WV 61-7-2)	Un estudiante no poseerá un cuchillo o implemento similar a un cuchillo de menos de 3 ½ pulgadas de largo. WV Code 61-7-2 aclara que una navaja de bolsillo con una hoja de 3 ½ pulgadas o menos de longitud, un cuchillo de caza o de pesca que se lleva para deportes u otros usos recreativos, o un cuchillo diseñado para usarse como herramienta o los implementos domésticos no se incluirán en el término "cuchillo" según se define como un arma mortal, a menos que dicho cuchillo sea utilizado a sabiendas o destinado a ser utilizado para producir lesiones corporales graves o la muerte.
H.	Lenguaje Profano/Gesto Obsceno/Acto Indecente Hacia un Empleado o Estudiante	Un estudiante no usará blasfemias o lenguaje profano directo, gestos obscenos o actos indecentes hacia un empleado de la escuela o un compañero de estudios. Este comportamiento inapropiado incluye, entre otros, comunicaciones verbales, escritas, electrónicas y/o ilustrativas con la intención de ofender y/o humillar.
I.	Mal Uso de la Tecnología	Un estudiante no violará los términos de la Política 2460 de WVBE, Seguridad y Uso Aceptable de Internet por Estudiantes y Educadores o el Acuerdo de Computadora Portátil para Estudiantes de la escuela. <u>La conducta del estudiante dentro o fuera del campus que podría causar la interrupción en la escuela está prohibida y puede ser disciplinada. Esto incluye, entre otros, blogs y redes sociales, publicaciones creadas con el propósito de invitar a otros a permitirse una conducta perturbadora y odiosa hacia un estudiante o personal miembro del personal.</u>

## NIVEL 2 INTERVENCIONES Y CONSECUENCIAS

Las infracciones de nivel 2 pueden tener como resultado cualquiera o una combinación de las siguientes consecuencias, a criterio del administrador discreción basada en la naturaleza y el contexto del delito, la gravedad del delito y las circunstancias en torno a la situación disciplinaria.

- Conferencia administrador/estudiante o reprimenda
- Conferencia de administrador, maestro y padre/tutor
- Cero en asignación por hacer trampa
- Conferencia de consejería o referencia a personal o agencia de apoyo
- Informes de progreso diarios/semanales
- Referencia al Equipo de Asistencia Escolar
- Contratos de comportamiento
- Cambio en el horario de clases, asignación de casilleros o asignación de asientos
- Asignación de servicio escolar
- Confiscación de artículo inapropiado por un tiempo determinado
- Pérdida de privilegios
- Restitución/restauración
- Detención (almuerzo, durante o después de la escuela)
- Negación de participación en la clase, la escuela o actividades extracurriculares
- Exclusión por el maestro del salón de clases por un período
- Se le pidió al padre que asistiera a la escuela con el estudiante
- Suspensión/detención en la escuela
- \*Suspensión fuera de la escuela (hasta 5 días)
- Referencia a Educación Alternativa
- Recomendación para Expulsión
- Notificación de aplicación de la ley si se justifica

\*Cualquier estudiante que sea suspendido de la escuela por cualquier motivo no podrá asistir o participar en ninguna actividad extracurricular o evento después del horario escolar el día de la suspensión. Si la escuela se cancela por cualquier razón, el día de suspensión se cumplirá el día siguiente en que la escuela esté en sesión.

**LEVEL 3 VIOLATIONS**

**Conductas Inminentemente Peligrosas, Ilegales y/o Agresivas - se cometen deliberadamente y se sabe que son ilegales y/o perjudicial para las personas y/o bienes.**

A.	Agresión Contra el Estudiante	Un estudiante no dañará ilegal e intencionalmente a otro estudiante.
B.	Desfiguración de la Propiedad Escolar/Vandalismo	Un estudiante deliberadamente no destruirá o dañará la propiedad de la escuela u otros. Acciones como escribir en libros de texto escolares o libros de la biblioteca, escribir en escritorios o paredes, tallar en carpintería, escritorios o mesas y superficies pintadas con aerosol son actos de destrucción. Ejemplos de daños a la propiedad escolar incluyen, pero no se limitan a, arruinar tableros de anuncios, obstruir intencionalmente el sistema de plomería, romper bombillas o accesorios y dañar el equipo escolar hasta el punto en que sea necesario repararlo. <b>*SE PUEDEN EMPRENDER ACCIONES LEGALES Y LOS COSTOS DE REPARACIÓN O REEMPLAZO RELACIONADOS DEBEN SER PAGADOS POR EL ESTUDIANTE/PADRES/TUTOR LEGAL.</b>
C.	Falsa Alarma de Incendio	Un estudiante no activará a sabiendas y voluntariamente una alarma de incendio sin causa.
D.	Fraude/Falsificación	Un estudiante no engañará a otro ni hará que otro sea engañado por información falsa o engañosa o firmar el nombre de otra persona para obtener algo de valor o defraudar a las autoridades.
E.	Apuestas	Un estudiante no participará en ningún juego de azar o concurso en el que se gane dinero u otros artículos de valor monetario otorgado al ganador, excepto aquellos juegos y concursos autorizados como funciones oficiales de la escuela.
F.	<u>Iniciación</u>	Un estudiante no hará iniciaciones ni conspirará para participar iniciaciones de otra persona. "Iniciación" significa causar cualquier acción o situación que imprudente o intencionalmente pone en peligro la salud mental o física la seguridad de otra persona o personas para destruir o sustraer propiedad pública o privada con el fin de iniciar, admitir o afiliarse como una condición para la membresía continua en cualquier actividad u organización, incluidas las actividades curriculares y extracurriculares.
G.	Hurto	Un estudiante no tomará sin permiso la propiedad de otra persona, ni tendrá la propiedad de otra persona en su posesión. La propiedad valorada en \$1,000 o más aumentará este comportamiento a un Nivel 4 porque se considera un delito grave de acuerdo con el Código de WV §61-3-13.
H.	Conducta Sexual Inapropiada	Un estudiante no se expondrá pública e indecentemente a sí mismo o a cualquier otra persona, exhibirá o transmitirá cualquier dibujo o fotografía de naturaleza sexual, o cometer un acto indecente de naturaleza sexual en la propiedad escolar, en un autobús escolar o en un evento patrocinado por la escuela.
I.	Amenaza de Lesión/Agresión Contra un Empleado o Estudiante	Un estudiante no amenazará (verbalmente o por escrito) ni intentará lesionar a otro estudiante, maestro, administrador u otro personal escolar. La conducta de los estudiantes dentro o fuera del campus que podría causar la interrupción en la escuela está prohibida y puede ser disciplinada. Esto incluye, entre otros, blogs y redes sociales, publicación creada con el propósito de invitar a otros a permitirse una conducta perturbadora y odiosa hacia un estudiante o personal miembro.
J.	Entrada Ilegal	Un estudiante no ingresará a las instalaciones de la propiedad del sistema escolar del condado, excepto al lugar al que el estudiante es asignado sin la autorización de las autoridades escolares correspondientes.
K.	Drogas de Imitación: Posesión, Uso, Distribución o Venta	Un estudiante no poseerá, usará, distribuirá ni venderá ninguna sustancia que se represente expresamente o implique que es una sustancia controlada o simule el efecto y/o la apariencia (color, forma, tamaño y marcas) o una sustancia controlada.
L.	Abuso de inhalantes	Un estudiante no inhalará ni olerá deliberadamente productos comunes que se encuentran en los hogares, las escuelas y las comunidades con el propósito de "drogarse". La acción puede denominarse inhalar, oler, empolverada y/o bolso.
M.	Posesión/Uso de Sustancias que Contienen Tabaco y/o Nicotina	Un estudiante no poseerá, usará o estará ilegalmente bajo la influencia de cualquier sustancia que contenga tabaco y/o nicotina o cualquier parafernalia destinada a la fabricación, venta y/o uso de productos de tabaco/nicotina en cualquier edificio/área bajo el control de un sistema escolar del condado, incluidas todas las actividades o eventos patrocinados por el distrito escolar del condado. <u>Esto incluye vaporizadores y cigarrillos electrónicos.</u>

N.	Acoso/ <i>Bullying</i> /Intimidación	<p>Un estudiante no intimidará/atacará/acosará a otros estudiantes. De acuerdo con el Código de WV §18-2C-2, “acoso, <i>bullying</i> o intimidación” significa cualquier gesto intencional, o cualquier acto de comunicación, transmisión o amenaza electrónica, escrita, verbal o física que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una persona razonable bajo estas circunstancias debería saber que tendrá el efecto de dañar a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante, poniendo a un estudiante en temor razonable de daño a su persona, y/o colocando a un estudiante en temor razonable de daño a su propiedad; es lo suficientemente grave, persistente o generalizado como para crear un entorno educativo intimidatorio, amenazante o abusivo para un estudiante; o interrumpe o interfiere con el funcionamiento ordenado de la escuela</li> </ul> <p>(Un acto electrónico, comunicación, transmisión o amenaza incluye pero no se limita a uno que se administra a través de teléfono, teléfono inalámbrico, computadora, buscapersonas o cualquier dispositivo electrónico o inalámbrico, e incluye, entre otros, transmisión de cualquier imagen, voz, correo electrónico, mensaje de texto o redes sociales usando cualquiera de dichos dispositivos).</p>
----	--------------------------------------	---

### LEVEL 3 INTERVENTIONS AND CONSEQUENCES

Law Level 3 violations may result in any or a combination of the following consequences, at administrator’s discretion based on the nature and context of the offense, the severity of the offense, and the circumstances surrounding the disciplinary situation.

- Enforcement intervention: criminal citation, ticket, or summons; filing delinquency petition, referral to probation officer, or actual arrest.
- Referral to tobacco cessation services/ treatment
- Referral to substance abuse treatment
- Counseling conference or referral to support staff or agency
- Notification of appropriate Health and Human Resources
- Administrator student conference or reprimand
- Administrator, teacher and parent/guardian conference
- Referral to School Assistance Team
- Behavioral contracts
- Parent asked to attend school with student
- Change in class schedule, locker assignment, or seating assignment
- School service assignment
- Confiscation of inappropriate item
- Loss of privileges
- Restitution/restoration
- Detention (lunch, during, or after school)
- Denial of participation in class, school, or extra-curricular activities
- Exclusion by teacher from classroom for one period
- In-school suspension/detention
- \*Out-of-school suspension (up to 10 days)
- Referral to Alternative Education
- Recommendation for Expulsion

### VIOLACIONES DE NIVEL 4

*Comportamientos según la Ley de Escuela Segura - comportamientos peligrosos e ilegales.*

A.	Agresión a un Empleado de la Escuela	Un estudiante no cometerá una agresión ilegal e intencionalmente haciendo daño físico de naturaleza insultante o provocadora la persona de un empleado de la escuela como se describe en el Código de WV § 61-2-15 (b). Un estudiante culpable de este comportamiento puede ser suspendido y expulsado.
----	--------------------------------------	---



B.	Delito Grave	Un estudiante no cometerá un acto ni participará en una conducta que constituiría un delito grave según las leyes de este estado si lo comete un adulto como se describe en el Código de WV §18A-5-1. Dichos actos que constituirían un delito grave incluyen, pero no son limitado a, incendio provocado, heridas maliciosas y heridas ilegales, amenaza de bomba, agresión sexual, acto terrorista o información falsa sobre un acto terrorista, un acto terrorista falso y un hurto mayor. <u>Un estudiante culpable de este comportamiento será suspendido con una posible recomendación de expulsión.</u>
C.	Comportamientos Relacionados con Sustancias Ilegales	Un estudiante no venderá ni distribuirá un narcótico como se define en el Código de WV §60A-1-101. <u>Un estudiante culpable de este comportamiento será suspendido y expulsado.</u> Un estudiante no poseerá, usará, estará bajo la influencia, distribuirá o venderá ilegalmente ninguna sustancia que contenga alcohol, medicamentos de venta libre, medicamentos recetados, marihuana o cualquier otra sustancia incluida en el Acta Uniforme de Sustancias Controladas como se describe en el Código de WV §60A-1-101 o cualquier parafernalia destinada a la fabricación, venta y/o uso de sustancias en cualquier edificio/área bajo el control de un sistema escolar del condado, incluidas todas las actividades o eventos patrocinados por el distrito escolar del condado. Esto incluye violaciones de la Política WVBE 2422.7 en instancias de abuso de medicamentos recetados. <u>Un estudiante culpable de este comportamiento será suspendido con una posible recomendación de expulsión.</u>
D.	Posesión y/o Uso de Armas Peligrosas	De acuerdo con el Código de WV §18A-5-1, un estudiante no poseerá un arma de fuego o arma mortal como se define en el Código de WV §61-7-2, en ningún autobús escolar, en propiedad escolar o en cualquier función patrocinada por la escuela como se define en el Código de WV §61-7-11. Como se define en el Código WV §61-7-2, un "arma peligrosa" significa cualquier dispositivo destinado a causar lesiones o daños corporales, cualquier dispositivo utilizado de manera amenazante que pueda causar lesiones o daños corporales, o cualquier dispositivo que se utiliza principalmente para la autoprotección. Las armas peligrosas incluyen, pero no se limitan a, cachiporra, cuchillo de gravedad, cuchillo, implemento similar a un cuchillo, navaja automática, nunchaku, nudillos falsos o metálicos, pistola, revólver u otra arma de fuego. Un arma peligrosa también puede incluir el uso de una herramienta, instrumento o equipo legítimo como arma, incluidos, entre otros, bolígrafos, lápices, compases o peines, con la intención de dañar a otro. <u>Un estudiante será suspendido y expulsado por violar Código de WV § 61-7-11a.</u>
E.	Armas Ocultas en Propiedad Escolar	Es política de la Junta de Educación del Condado de Hampshire que los cuchillos u otros instrumentos afilados de cualquier tipo no se permitirán en los autobuses escolares, en las escuelas o en cualquier propiedad escolar en cualquier momento. Cualquier estudiante que sea sorprendido con cualquier arma peligrosa, incluidas las navajas de bolsillo con una longitud de hoja de más de 3 ½ pulgadas, se suspenderá automáticamente y deberá comparecer ante el Superintendente y la Junta de Educación.

### Consecuencias del Nivel 4

**Las infracciones de nivel 4 resultarán en una o una combinación de las siguientes consecuencias junto con WVCódigo §18A-5-1a.**

- \*Suspensión fuera de la escuela
- Notificación de aplicación de la ley
- Recomendación de expulsión

**\*Cualquier estudiante que sea suspendido de la escuela por cualquier motivo no podrá asistir o participar en ninguna actividad extracurricular o evento después de la escuela el día de la suspensión. Si la escuela se cancela por cualquier razón, el día de suspensión se cumplirá el día siguiente en que la escuela esté en sesión.**

## NOTAS ADICIONALES DE DISCIPLINA

### SUSPENSIÓN DENTRO DE LA ESCUELA (ISS) *in school suspension*

- Los estudiantes se reportarán al salón de suspensión en la escuela inmediatamente después de reportarse a su maestro del primer bloque para registrar la asistencia.
- Los estudiantes deben traer los artículos de instrucción necesarios para completar el trabajo de clase.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de solicitar desayuno de segunda oportunidad con el coordinador de ISS.
- No se permitirá que los estudiantes asistan a clubes, actividades, eventos sociales, etc. durante el día escolar.
- Al llegar a la ubicación de ISS, se les puede pedir a los estudiantes que entreguen mochilas, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos y otros artículos que no son necesarios para completar el trabajo escolar asignado.

- No se permitirá que los estudiantes duerman, accedan a la tecnología o conversen con otros estudiantes.
- Los estudiantes son responsables de recoger y devolver el trabajo escolar. El trabajo debe ser entregado a cada maestro en el día que el estudiante regresa a clases.

## **VIOLENCIA/PELEAS**

**Pelear es un delito penal y se abordará como tal. La policía será notificada según sea necesario. Estudiantes involucrados en las peleas o cualquier conducta disruptiva durante el día escolar o durante cualquier actividad escolar pueden ser suspendidos de la escuela y sujeto a posible expulsión. Los estudiantes, independientemente de su edad, están sujetos a arresto y pueden ser sacados de la escuela por un oficial de policía. Los estudiantes pueden ser acusados dependiendo de la severidad de la ofensa.**

## **LOS ESTUDIANTES QUE PELEAN EN HAMPSHIRE HIGH SCHOOL PUEDEN PERDER LOS SIGUIENTES PRIVILEGIOS:**

- PERMISO PARA CONDUCIR A LA ESCUELA
- PÉRDIDA DE PRIVILEGIOS EXTRACURRICULARES Y/O SOCIALES

## **BÚSQUEDA Y DECOMISO**

**Cualquier administrador de la escuela o empleado de la escuela que actúe bajo la dirección del administrador tiene la autoridad para registrar posesiones (cartera, bolso, billetera, etc.), casillero y/o vehículo del estudiante en la propiedad escolar o en una función escolar siempre y cuando el administrador tenga una sospecha razonable para creer que el estudiante está violando una política escolar, una ley estatal o federal.**

NOTA: Las personas y la propiedad dentro del edificio o de la escuela están sujetas a registros aleatorios por parte de perros antidrogas certificados o cualquier otra agencia de aplicación de la ley. En cualquier caso, en que haya ocurrido una violación de las leyes estatales, la administración tiene el derecho a remitir el delito a las autoridades civiles y/o a la policía. Cualquier estudiante que cometa una ofensa o violación es responsable de todos y cada uno de los daños y perjuicios personales, y los padres o tutores legales son responsables de los daños en la medida provista por la ley.

Periódicamente, la administración realizará búsquedas aleatorias. Estas búsquedas incluyen, pero no se limitan a registros matutinos de bolsos cuando los estudiantes ingresan al edificio de la escuela y registros aleatorios en el aula. Rechazar a cooperar durante el registro del bolso de la mañana resultará en que el estudiante sea registrado cada vez que ocurra. Negarse a ser registrado cuando un administrador tiene sospecha razonable o durante un registro al azar también resultará en una acción disciplinaria.

## **CÁMARAS DE VIGILANCIA**

Las cámaras de vigilancia están colocadas en varios lugares de la propiedad escolar. Los estudiantes y el personal deben ser conscientes de que las cámaras están grabando en todo momento y pueden usarse para monitorear la actividad. Además, es importante para aquellos que ingresan al edificio darse cuenta que mientras las cámaras están grabando en todo momento, no hay una persona designada para monitorear la actividad grabada tal como está ocurriendo. Todas las aulas de educación especial están sujetas a grabación de video según la política estatal.

## **Expectativas en el Transporte**

**Las reglas escolares también se aplican al transporte y las reglas escolares pueden ser más restrictivas. Las siguientes reglas adicionales están vigentes en los autobuses, en las paradas de autobús y en los transbordos.**

### **Reglas Generales**

**Nota: Viajar en un autobús escolar es un privilegio y no un "derecho".**

1. Viajar en la ruta de autobús programada completa a menos que se proporcione una nota de los padres al conductor del autobús y esté firmada por la oficina de la escuela.
2. A los estudiantes solo se les permite viajar en su autobús escolar programado, normalmente hacia y desde su lugar de residencia. Los padres de los estudiantes que soliciten un horario de autobús alternativo (como en el caso de una niñera o custodia compartida) deben comunicarse con el garaje autobuses con anticipación para que se pueda crear un horario alternativo. Nota: La escuela de su hijo puede requerir una nota de los padres cada vez que un estudiante viaja en un horario de autobús alternativo por la tarde.
3. Los estudiantes solo pueden subir y bajar en las paradas de autobús autorizadas. Por ejemplo, los conductores no podrán dejar a los estudiantes en "La casa de la abuela", a menos que la casa de la abuela sea una parada aprobada en esa ruta.
4. Durante una situación de emergencia o crisis, siga las instrucciones del conductor inmediatamente.
5. Los estudiantes deben devolver los formularios completos de inscripción/información de emergencia y disciplina antes de la fecha límite identificada por el conductor. A los estudiantes no se les permitirá volver a viajar en el autobús hasta que se entreguen los formularios al conductor.

### **Paradas de Autobús y Traslados**

6. Espere al menos a 10 pies del borde de la carretera y manténgase alejado del tráfico. No juegues en la calzada.

7. Espere para abordar el autobús hasta que el conductor le indique que cruce la calle y observe el tráfico. No use auriculares de música al subir o bajar del autobús o en áreas de transferencia.
8. Estar en la parada del autobús, listo para subir 5-10 minutos antes de que llegue el autobús.
9. Al descargar en una parada de autobús, espere a que el conductor le indique que debe cruzar la calle. Aléjese inmediatamente del área autobús. Espere para revisar el correo hasta que el autobús se haya ido.
10. Los vehículos privados se estacionarán y operarán de tal manera que no causen un peligro para la seguridad o el tránsito del autobús estudiantes y tráfico entrando y saliendo del área. Estudiantes que viajan en vehículos privados cuyos conductores no cooperen con Las directivas del Departamento de Transporte pueden ser excluidos del transporte escolar.
11. Los conductores de vehículos privados deberán cooperar con las señales/instrucciones del operador del autobús con respecto a cuándo conducir desde el área de la parada autobús para no poner en peligro a los estudiantes.
12. Las reglas de la escuela con respecto a las drogas, el alcohol, el tabaco y las armas están vigentes en las paradas de autobús.
13. No se acerque a un autobús que no sea su autobús programado.
14. Se requiere que los padres o adultos responsables designados acompañen a los estudiantes de preescolar de la mano a la puerta del autobús para abordar el autobús y deben encontrarse con los estudiantes de preescolar y llevarlos de la mano desde la puerta del autobús al salir del autobús.

### En el Autobús

15. Mantenga las manos, los pies y los objetos consigo mismo y dentro del autobús.
16. Siéntese mirando hacia adelante mientras el autobús está en movimiento, como si estuviera usando el cinturón de seguridad.
17. Mantenga todas las partes de su cuerpo y posesiones fuera del pasillo.
18. Siga inmediatamente las instrucciones del conductor. No discutas.
19. No cambie de asiento mientras el autobús esté en movimiento o sin el permiso del conductor.
20. Siéntese y comparta los asientos asignados.
21. Cuando se le permita, hable en voz baja. Todo lenguaje debe ser apropiado para la escuela y mostrar respeto a los demás.
22. Nada de comida, líquido, chicle u objetos en la boca. No se permiten contenedores de líquidos abiertos en el autobús.
23. No llame al conductor excepto en casos de emergencia.
24. No traiga objetos personales inapropiados en el autobús. Los ejemplos incluyen patinetas, cartuchos de CO2, vidrio, objetos afilados, instrumentos musicales y pelotas sin estuche. Los conductores intentarán transportar instrumentos de banda con estuche/acolchados y equipo deportivo con funda/acolchado si el estudiante puede colocar el instrumento/equipo en su regazo y el espacio en el autobús lo permite.
25. Los conductores están autorizados a limitar el juego de niños con juguetes en los autobuses.
26. Los estudiantes de primaria no pueden tener bolígrafos o lápices en sus manos.
27. Los estudiantes no pueden tener objetos afilados expuestos o adheridos a su ropa. Los ejemplos incluyen anzuelos, sombreros o imperdibles, tachuelas.
28. No dañe ni altere el equipo del autobús, incluido el equipo de emergencia y los controles del conductor.
29. Los estudiantes tienen prohibido usar dispositivos electrónicos (como radios y reproductores de música) sin auriculares o en una manera que interfiere con el equipo de comunicación del autobús o la operación del autobús.
30. Los estudiantes tienen prohibido usar espejos, láseres, cámaras con flash o cualquier otra luz o dispositivo reflectante.

## CONSECUENCIAS POR VIOLAR LAS REGLAS DEL AUTOBÚS

**Las consecuencias por violar las reglas del autobús y de la escuela serán determinadas por el conductor del autobús y/o el administrador en base a la gravedad y el nivel de la infracción. Las consecuencias pueden incluir las siguientes u otras descritas en los manuales escolares individuales:**

- Asiento asignado en el autobús
- Conferencia administrador/estudiante o reprimenda
- Conferencia con los padres, administrador y el conductor
- Pérdida de privilegios de autobús
- Asignación de servicio de autobús escolar
- Suspensión del autobús
- Detención durante el almuerzo
- Detención después de clases
- Suspensión/Detención dentro de la escuela
- Suspensión fuera de la escuela

## PRIVILEGIOS DE ESTACIONAMIENTO/CONDUCCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA HAMPSHIRE

Conducir es un privilegio que se extiende a los estudiantes que tienen una licencia de conducir válida. Se requiere prueba de seguro de responsabilidad civil para obtener un permiso de estacionamiento. Todos los estudiantes deben solicitar un permiso de estacionamiento a un costo de \$25 para estacionar en el *campus* durante la jornada escolar. Los estudiantes también pueden comprar el derecho a estacionar en un lugar especialmente designado por una cuota adicional.

### REGLAMENTOS DE ESTACIONAMIENTO:

- Coloque su permiso en el espejo retrovisor. Cierra con llave tu auto y no regreses a él durante el día escolar sin un permiso firmado.
- El cuidado de su permiso es su responsabilidad. Si pierde o le roban su permiso, puede haber una tarifa y un periodo de espera antes de que se emita un reemplazo.
- No venda, preste ni dé su permiso a nadie más. Debe ser utilizado por usted en un vehículo designado, o su permiso será revocado.
- No altere ni manipule su permiso ni el número que figura en él.
- Si no tiene su permiso con usted, no se le permite estacionar en la propiedad de la escuela sin el formulario de permiso principal.
- Se espera que los estudiantes se estacionen SOLAMENTE en lugares designados para estudiantes.
- Su permiso podría ser revocado por conducción imprudente, exceso de velocidad, prueba de drogas reprobada o rechazada, conducta inaceptable en el lote o en el campus, o violación de otras reglas escolares.
- **Su vehículo está sujeto a ser registrado por la administración escolar en cualquier momento mientras se encuentre en la propiedad escolar.**

**LOS VEHÍCULOS ENCONTRADOS EN VIOLACIÓN DE LAS NORMAS DE ESTACIONAMIENTO PUEDEN ESTAR SUJETOS A SER REMOLQUEADOS A CARGO DEL PROPIETARIO.**

### HONORARIOS Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS

- Los permisos de estacionamiento cuestan \$25.00 por año escolar.
- Primera infracción de estacionamiento - una multa de \$5.00, a pagar dentro de los 5 días, luego se agregará una tarifa de \$2.00 por día. Una vez alcanzada la cantidad de \$20.00, el automóvil se bloqueará. El bloqueo se quitará después que todas las multas asociadas han sido pagadas en su totalidad.
- Segunda infracción de estacionamiento - una multa de \$5.00, a pagar dentro de los 5 días, luego se agregará una tarifa de \$2.00 por día. Una vez alcanzada la cantidad de \$20.00, el automóvil se bloqueará. El bloqueo se quitará después que todas las multas asociadas han sido pagadas en su totalidad. El permiso de estacionamiento del estudiante también será revocado por 10 días.
- Tercera infracción de estacionamiento: una multa de \$5.00, que se pagará dentro de los 5 días, luego se agregará una tarifa de \$2.00 por día. Una vez alcanzada la cantidad de \$20.00, el automóvil se bloqueará. El bloqueo se quitará después que todas las multas asociadas han sido pagadas en su totalidad. El permiso de estacionamiento del estudiante también será revocado por el resto del año escolar.
- Conducción imprudente, exceso de velocidad, prueba de drogas reprobada o rechazada, conducta inaceptable en el estacionamiento o en el campus, o violación de otras reglas escolares puede resultar en una revocación inmediata del permiso de conducir por las 9 semanas, el semestre o el año la escolar.
- El ausentismo escolar puede resultar en la pérdida de los privilegios de conducir o estacionar.

### PROCEDIMIENTOS DE LAS PUERTAS DE ENTRADA

En un esfuerzo por mantener nuestro campus lo más seguro posible, entre las 7:50 a.m. y las 3:20 p.m., todas las puertas que conducen a la parte trasera de la Escuela Hampshire permanecerán cerradas y bajo llave. El único punto de acceso a la parte trasera de la escuela será a través de la puerta principal, ubicada en *Trojan Way*. Esta puerta estará vigilada durante todo el día. Cualquier persona que pase por la puerta durante los tiempos de seguridad deberá detenerse y mostrar un "PASE DE PUERTA" que ha sido emitido por la oficina principal. Todos los estudiantes que lleguen tarde deberán estacionarse en el área de estacionamiento para visitantes, presentarse en la oficina principal y registrarse para recibir su pase de entrada. El estudiante presentará el pase de entrada al encargado de la puerta para que se le permita el acceso al área de estacionamiento de estudiantes. Este pase también servirá como pase del estudiante a la clase. Cada estudiante en el vehículo debe poseer un Pase de Puerta de Entrada. Estudiantes conductores que salgan temprano deberán mostrar un pase de puerta al encargado de la puerta que indique que el estudiante ha firmado la salida en la oficina principal. Cada estudiante en el vehículo debe poseer un Pase de Puerta de Salida. Cualquier estudiante que no siga estos procedimientos, o las directivas del encargado de la puerta pueden perder sus privilegios de estacionamiento.

### POLÍTICA DE PRUEBAS DE DROGAS PARA ESTUDIANTES

#### Política 5530.01

Tenga en cuenta: La política completa se puede encontrar en el sitio web de las escuelas del Condado de Hampshire.  
<http://boe.hamp.k12.wv.us/index.aspx?nid=76> B (información en inglés)

## **DECLARACIÓN DE PROPÓSITO E INTENCIÓN**

Aunque la Junta de Educación, la administración y el personal desean que todos los estudiantes de las Escuelas del Condado de Hampshire se abstengan de usar o poseer drogas ilegales, los funcionarios escolares se dan cuenta que su poder para restringir la posesión o el uso de drogas ilegales y drogas para mejorar el rendimiento es limitado. Por lo tanto, esta política rige únicamente el uso de drogas ilegales y para mejorar el rendimiento por parte de estudiantes que participan en ciertas actividades extracurriculares inter-escolares, aquellos que desean conducir y estacionarse en la propiedad escolar, y aquellos cuyo padre o tutor elige incluir al estudiante en el proceso de selección aleatoria de pruebas de drogas para estudiantes. Las sanciones impuestas por violaciones de esta política incluyen, pero no se limitan a, limitar la oportunidad de cualquier alumno que se determine que está en violación de esta política, al privilegio del estudiante de participar en actividades extracurriculares inter-escolares o conducir a la escuela. Esta política complementa todas las demás políticas, normas y reglamentos de las Escuelas del Condado de Hampshire con respecto a la posesión o uso de drogas ilegales.

Participación en actividades extracurriculares inter-escolares patrocinadas por la escuela y permiso para conducir a la escuela y estacionar en el campus de las Escuelas del Condado de Hampshire es un privilegio. Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares inter-escolares son respetados por el alumnado y representan al Distrito Escolar y a la comunidad. En consecuencia, estos estudiantes llevan una responsabilidad hacia ellos mismos, sus compañeros de estudios, sus padres y su escuela para dar los mejores ejemplos posibles de conducta, espíritu deportivo y entrenamiento, lo cual incluye evitar el uso o posesión de drogas ilegales. Los estudiantes que eligen conducir un vehículo de propiedad privada hacia y desde la escuela en la propiedad escolar también conlleva una responsabilidad adicional por la misma operación de un vehículo mientras se encuentra en la propiedad escolar.

### **Los propósitos de esta política son seis:**

- A. Educar a los estudiantes sobre los graves daños físicos, mentales y emocionales causados por el uso de drogas ilegales.
- B. Alertar a los estudiantes con posibles problemas de abuso de sustancias y a sus padres/tutor, de los daños potenciales que el uso de drogas causa a su salud física, bienestar mental y emocional y ofrecerles el privilegio de competir como un incentivo para dejar de usar tales sustancias.
- C. Asegurar que los estudiantes se adhieran a un programa de capacitación que prohíba el consumo de drogas ilegales y para mejorar el rendimiento.
- D. Para prevenir lesiones, enfermedades y daños a los estudiantes que puedan surgir como resultado del uso de drogas ilegales y para mejorar el rendimiento.
- E. Ofrecer a los alumnos prácticas, competencias y actividades escolares libres de los efectos del uso de drogas ilegales y para mejorar el rendimiento.
- F. Para asegurar la operación segura de vehículos conducidos por estudiantes en el campus.

El uso de drogas ilegales y para mejorar el rendimiento de cualquier tipo no es compatible con las demandas físicas, mentales y emocionales impuestas a los participantes en actividades extracurriculares inter-escolares y con la imagen positiva que estos estudiantes proyectan hacia otros estudiantes y a la comunidad en nombre de las Escuelas del Condado de Hampshire. Por la seguridad, la salud y el bienestar de estudiantes a quienes se les permite conducir a la escuela y/o participar en actividades extracurriculares inter-escolares, y/o voluntariamente deciden participar, la Junta del Condado de Hampshire ha adoptado esta política para que la usen todos los participantes en actividades extracurriculares inter-escolares, y/o conducir y estacionar en la propiedad escolar, y/o elegir voluntariamente participar en la prueba de drogas.

**TODOS LOS ESTUDIANTES DE CTE (EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA) ESTÁN SUJETOS A PRUEBAS DE DROGAS ALEATORIAS SEGÚN LA POLÍTICA ESTATAL. SI UN ESTUDIANTE/PADRE SE OPONE A ESTO, POR FAVOR CAMBIE SU HORARIO O EL DE SU HIJO.**

## **POLÍTICA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PERSONALES**

La Escuela Secundaria Hampshire cree que hay beneficios educativos para los estudiantes y maestros a través del acceso a varios servicios tecnológicos. La intención de la Política de Dispositivos Electrónicos y la Política de Uso Aceptable de la Escuela Secundaria de Hampshire es promover las metas educativas y los objetivos de la escuela mientras se reduce la distracción dentro del entorno educativo. Para garantizar el uso adecuado de la tecnología, se han establecido la política y los procedimientos que se enumeran a continuación.

\*Esta política se aplica a teléfonos celulares, iPods, iPads, reproductores de MP3, tabletas, computadoras personales, cámaras, dispositivos de juegos, escáneres, buscapersonas, etc.\*

### **Pautas:**

- Los estudiantes pueden poseer y/o usar dispositivos electrónicos personales en la propiedad escolar antes de la escuela hasta el comienzo de la jornada escolar según lo indica el timbre de la mañana de las 7:50 a.m., durante su bloque de almuerzo asignado, entre clases y después de la escuela según lo indica el timbre de las 3:20 de la tarde.
- NO SE PERMITE el uso de dispositivos electrónicos personales durante el tiempo de instrucción, a menos que se usen para instrucción bajo la dirección de un maestro.

- La Escuela Secundaria Hampshire no será responsable por el robo, la pérdida, la pérdida de datos, el daño, la destrucción, el mal uso o el vandalismo de cualquier dispositivo electrónico personal de un estudiante traído a la propiedad de la escuela. El tiempo del personal/administrador no se gastará en la investigación de la pérdida o daño de la propiedad del dispositivo electrónico personal.
- Los padres que necesiten ponerse en contacto con su estudiante durante el día escolar deben comunicarse con la Escuela Secundaria Hampshire. El personal de la oficina transmitirá mensajes a su hijo o les brindará la oportunidad de hablar con usted directamente cuando sea necesario.

### **Consecuencias:**

1. Si se ve o escucha el dispositivo del estudiante durante el horario de clase, primero se les advertirá a los estudiantes y se les pedirá que guarden el dispositivo. Si los estudiantes continúan usando su dispositivo durante la clase, el dispositivo estará sujeto a las consecuencias de confiscación que se describen a continuación.
2. El maestro del salón de clases tomará el dispositivo electrónico y este se devolverá al final del periodo de la clase. El maestro del salón de clases se reunirá con el estudiante después de la clase.
3. El dispositivo electrónico se enviará a la oficina y se devolverá al estudiante al final del día escolar. Los maestros traerán el dispositivo directamente a la oficina al final del bloque en el que se confisca. El maestro contactará/hablará con el padre/tutor legal para discutir el problema e informar a los padres de otras consecuencias.
4. El dispositivo electrónico se enviará a la oficina de inmediato, se registrará en el sistema de disciplina y se devolverá solo al padre/tutor legal. El estudiante puede recibir consecuencias adicionales.
5. Ofensas adicionales - El dispositivo electrónico se enviará a la administración y el administrador se reunirá con el padre y el estudiante antes de devolver el dispositivo. Los estudiantes pueden recibir consecuencias adicionales.

**\* Si un estudiante se niega a entregar un dispositivo a un maestro o administrador, se considerará insubordinación y resultará en consecuencias disciplinarias inmediatas, que pueden incluir la suspensión.**

## **POLÍTICAS ADICIONALES**

### **Título IX Acoso/Crisis/Abuso**

La escuela está obligada a garantizar que cada estudiante se sienta seguro de participar en el programa educativo de la escuela. Acciones que pueden interferir con los derechos de un estudiante incluyen: 1. Acciones verbales o físicas basadas en raza, color, religión, sexo, nacionalidad de origen o discapacidad; 2. Abuso estudiantil, negligencia o crisis familiar; 3. Comportamiento verbal o físico no invitado y no deseado de naturaleza sexual, especialmente por parte de una persona con autoridad; 4. Acciones que son intencionales y repetitivas y destinadas a alarmar, enojar, o molestar.

Si un estudiante experimenta alguna de estas formas de acoso, infórmele a un empleado de la escuela. Todos los miembros del personal son reporteros obligatorios y DEBEN informar inmediatamente a las autoridades correspondientes, cualquier sospecha de abuso.

### **Uso de Tabaco en las Instalaciones Escolares**

Para proteger a los estudiantes y al personal que eligen no usar tabaco en un ambiente nocivo para ellos y debido a que la Junta no puede, ni siquiera indirectamente, tolerar el uso de tabaco, la Junta prohíbe el uso de productos de tabaco en los edificios escolares, en los terrenos de la escuela y en cualquier función patrocinada por la escuela. Para ver la Política completa de la Junta, visite el sitio web del Condado de Hampshire y lea la Política 7434: Uso de Tabaco en las Instalaciones Escolares.

### **Política de Escuelas Libres de Drogas**

De acuerdo con las leyes federales y estatales, la Junta de Educación del Condado de Hampshire prohíbe el uso, posesión, ocultamiento o distribución de drogas por parte de estudiantes en terrenos escolares, en vehículos escolares o aprobados por la escuela, o en cualquier evento relacionado con la escuela. Las drogas incluyen cualquier bebida alcohólica, esteroide anabólico, sustancia controlada peligrosa según lo definido por la ley o sustancia que podría considerarse una sustancia controlada "parecida".

El cumplimiento de esta política es obligatorio para todos los estudiantes. Cualquier estudiante que viole esta política estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la expulsión de la escuela. Las Escuelas del Condado de Hampshire también notificarán a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley según corresponda.

Las Escuelas del Condado de Hampshire se preocupan por cualquier estudiante que sea víctima de abuso de alcohol o drogas y facilitará el proceso por el cual recibe ayuda a través de programas y servicios disponibles en la comunidad. Estudiantes y sus padres deben comunicarse con el director de la escuela o con la oficina de consejería cuando se necesite dicha ayuda.

### **POLÍTICA DE LA NO DISCRIMINACIÓN y DE LA SECCIÓN 504/ADA**

Según lo exigen las leyes y reglamentos federales, la Junta de Educación del Condado de Hampshire no discrimina por motivos de sexo, raza, color, religión, condición de discapacidad, edad y origen nacional en el empleo y en la administración de cualquiera de

sus actividades y programas educativos. Las consultas pueden dirigirse al Coordinador del Título IX de las Escuelas del Condado de Hampshire al (304) 822-3528; al Coordinador del Programa de Eliminación de Discriminación Sexual al (304) 558-7864; o al Director la Oficina de Derechos Civiles del Departamento Educación De Los Estados Unidos al 215-596-6795.

## **LEY DE RESPUESTA DE EMERGENCIA POR PELIGRO DE ASBESTOS**

La Junta de Educación del Condado de Hampshire, en cumplimiento con la Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbesto (AHERA), tiene un Plan de Manejo de Asbesto en marcha. Ese plan está disponible para su revisión en cada una de las oficinas escolares. La Junta de Educación del Condado de Hampshire lleva a cabo actividades de vigilancia en referencia al asbesto que está presente en los edificios de la Junta de Educación cada seis meses. La Junta de Educación del Condado de Hampshire tiene una empresa ambiental privada **que realiza la re-inspección de asbesto de los edificios de la BOE cada tres años, como lo requiere AHERA.**

## **SERVICIOS DE CONSEJERÍA ESCOLAR**

El propósito del programa de orientación de la Escuela Secundaria de Hampshire es ayudar a cada estudiante en la escuela y ayudarlos a estar preparados para el trabajo de su vida.

## **CONSEJEROS**

Lo que cada estudiante planea hacer después de la escuela secundaria determina qué cursos debe tomar en la escuela secundaria. Los consejeros monitorean los Planes de Educación Personalizados (PEP) de cada estudiante y los cursos requeridos en esa especialidad para graduarse. Otros requisitos de graduación y asistencia se revisan periódicamente. Los estudiantes del último año deben completar todo el papeleo y correspondencia necesarios para continuar la capacitación y la formación lo antes posible en el último año. Se llevan a cabo sesiones informativas sobre ayuda financiera y becas para padres y estudiantes del último año. El programa de orientación integral de la Escuela Secundaria de Hampshire con la selección de cursos para el noveno grado del condado en las escuelas intermedias a través de la correspondencia del registro permanente final para la clase del último año después de la graduación.

Los consejeros son agentes de referencia a agencias externas para estudiantes que necesitan ayuda con asuntos no relacionados con la escuela. Estudiantes que necesiten reunirse con un consejero escolar deben completar un formulario de solicitud de orientación. El personal de consejería enviará por el estudiante. No se permite que los estudiantes se presenten en la oficina del consejero sin ser llamados por un consejero o administrador de la escuela.

## **TRABAJADORES SOCIALES**

Un trabajador social es un empleado entrenado de las Escuelas del Condado de Hampshire para ayudar a los estudiantes y las familias con sus necesidades sociales, emocionales y conductuales. Las referencias se harán a través de la oficina del consejero escolar.

## **DISPONIBILIDAD DE LISTA A LAS FUERZAS ARMADAS DE GRADOS 11 Y 12**

La Escuela Secundaria de Hampshire proporcionará un "Directorio de información" a los reclutadores de las Fuerzas Armadas de todos los miembros del penúltimo y último año escolar. Los padres pueden solicitar la exclusión de la información del directorio de su hijo comunicándose con la oficina de orientación antes del inicio del segundo semestre. La escuela no proporciona materiales de reorganización de graduación para las fuerzas armadas, cualquier cosa proporcionada por el reclutador no es responsabilidad de la escuela o el condado.

## **ABUSO INFANTIL/CRISIS**

Cuando aparezcan situaciones relacionadas con el abuso o la negligencia de nuestros estudiantes o una crisis familiar parezca inminente, se debe contactar directamente con uno de los consejeros de nuestra escuela. Todos los miembros del personal son informantes obligatorios y DEBEN informar cualquier sospecha/reporte de abuso infantil inmediatamente a las autoridades correspondientes.

## **APOYO A LAS PERSONAS SIN HOGAR**

Los niños/jóvenes sin hogar, según lo define la Ley McKinney-Vento, son personas que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada. El término incluye niños y jóvenes que son:

- Compartir la vivienda de otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas o una razón similar (a veces denominado doble uso)
- Viven en moteles, hoteles, parques de casas rodantes o terrenos para acampar debido a la falta de alojamiento alternativo adecuado
- Vivir en refugios de emergencia o de transición
- Abandonados en hospitales
- En espera de colocación en cuidado de crianza

## La ley federal y la ley y política estatal de Virginia Occidental garantizan que los estudiantes pueden inscribirse en la escuela si viven:

- En un refugio (refugio familiar, refugio para violencia doméstica, refugio para jóvenes o programa de vivienda de transición)
- En una casa o apartamento con más de una familia debido a dificultades económicas o pérdida
- En un edificio abandonado, un automóvil, en un campamento o en la calle
- En cuidado de crianza temporal o en espera de cuidado de crianza con un adulto que no sea su padre o tutor
- En viviendas precarias (sin electricidad, sin agua y/o sin calefacción)
- Con amigos o familiares porque son jóvenes fugitivos o no acompañados

Si necesita ayuda, comuníquese con el Director de Servicios Estudiantiles al 304-822-3528.

## EQUIPO DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE (SAT)

La Escuela Secundaria Hampshire tiene un Equipo de Asistencia Estudiantil (SAT) *Student Activity Team* cuyo objetivo principal es revisar las necesidades individuales de los estudiantes cuando un estudiante demuestra un rendimiento académico deficiente o se involucra en un comportamiento contraproducente. Compuesto por regulares y especiales educadores, un consejero y un administrador o una persona designada, el SAT funciona como un grupo de resolución de problemas de recursos para desarrollar estrategias de intervención educativas y/o conductuales apropiadas para abordar esas necesidades dentro del programa de educación regular. Se aceptan referencias de maestros, consejeros y administradores de la escuela, así como de los padres. Comuníquese con la oficina de orientación o con el Coordinador SAT para hacer las referencias apropiadas.

## PROGRAMA DE AYUDANTE DE COMPAÑEROS

Los Ayudantes de Compañeros es un programa en el que estudiantes especialmente capacitados ayudan a sus compañeros a resolver conflictos y/u otras preocupaciones en un formato estructurado de resolución de problemas. Estudiantes, maestros, padres, amigos, personal escolar o cualquier persona interesada puede hacer referencias. Se pueden hacer referencias al PRO-OFICIAL, consejero y administrador. El programa es voluntario y confidencial a menos que haya preocupaciones de peligro inminente y/o comportamiento criminal. Los Ayudantes de Compañeros están bien capacitados y han tenido bastante éxito en el trabajo con sus compañeros. Esperan servir a los estudiantes de la escuela el próximo año.

## INFORMACIÓN MISCELÁNEA

---

### RECAUDACIÓN DE FONDOS

Todas las solicitudes de recaudación de fondos deben enviarse al supervisor inmediato. Una vez que los recaudadores de fondos hayan sido aprobados por el supervisor y el director, se presentará al superintendente y/o la Junta de educación para su aprobación. A los estudiantes no se les permite vender nada en la escuela sin el permiso del director.

### PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES/BAILES

Todas las actividades sociales/bailes deben cumplir con la política del condado. Todas las funciones del último año escolar deben finalizar a las 11:00 p.m. con la excepción de bailes especiales (como el baile de graduación). Los bailes de la Escuela Secundaria Hampshire son para los estudiantes de Hampshire y sus invitados. Los estudiantes de escuela intermedia, personas mayores de 21 años o personas que abandonaron la escuela en los últimos tres años no son elegibles para asistir a los bailes. Una semana antes de cualquier baile, se debe completar una hoja de verificación de invitados y devolverla al administrador. En la noche del baile, solo serán admitidos aquellos invitados con hojas de verificación de invitados aprobados y solo cuando esté acompañado por el estudiante de Hampshire que lo inscribió como invitado. Los estudiantes deben presentar su identificación de estudiante tanto para comprar boletos como para ingresar al evento. La escuela se reserva el derecho de rechazar la participación de cualquier invitado. Es posible que se requiera identificación para todos los invitados.



---

## Formulario de Reconocimiento de la Política Escolar

---

### ENTREGAR AL MAESTRO CONSEJERO

#### Estudiante:

Al firmar y devolver esta página del manual a la escuela, usted acepta lo siguiente:

- Recibí una copia electrónica (copia impresa disponible a pedido) del Manual de la Escuela Secundaria de Hampshire para el año escolar actual.
- He leído completamente y entiendo todas las políticas escolares (incluida la asistencia, el Código de Conducta Estudiantil, código de vestimenta, política de armas, política de alcohol/drogas, política de uso de computadoras, teléfono celular y de dispositivos electrónicos, etc.).
- Yo acepto seguir todas las reglas y políticas de la escuela, como se describe en todas las páginas del manual.
- Entiendo que seré responsable de mi comportamiento y estaré sujeto a las consecuencias disciplinaria descritas en todas las páginas de este manual.

Nombre del estudiante (en letra molde): \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

FIRMA del estudiante: \_\_\_\_\_

Nombre del maestro consejero: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

#### Padres/Tutor Legal:

Al firmar y devolver esta página del manual a la escuela, usted acepta lo siguiente:

- Mi hijo ha recibido una copia electrónica (copia impresa disponible a pedido) del Manual de la Escuela Secundaria Hampshire para el año escolar actual.

- He leído completamente y entiendo todas las políticas escolares (incluida la asistencia, el Código de Conducta, código de vestimenta, política de armas, política de alcohol/drogas, política de uso de computadoras, teléfono celular y de dispositivos electrónicos, etc.).
- Acepto ayudar a mi estudiante a seguir todas las reglas y políticas de la escuela, como se describe en todas las páginas de este manual.
- Entiendo que mi hijo será responsable de su comportamiento y estará sujeto a las consecuencias disciplinarias descritas en todas las páginas de este manual.

**Nombre del padre/tutor legal (en letra molde):**

---

**Firma del padre/tutor legal:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

## **Directorio de Información/ FERPA**

### **ENTREGAR AL MAESTRO CONSEJERO**

---

La Ley de privacidad y derechos educativos de la familia (FERPA) (20 U.S.C. § 1232g; 34 CFR Part 99) es una ley federal que protege la privacidad de los registros de educación de los estudiantes. La ley se aplica a todas las escuelas que reciben fondos bajo un programa aplicable del Departamento de Educación de los EE.UU.

- Los padres o los estudiantes elegibles tienen derecho a inspeccionar y revisar los expedientes educativos del estudiante mantenidos por la escuela. Escuelas no están obligadas a proporcionar copias de los registros a menos que, por razones tales como una gran distancia, sea imposible que los padres o estudiantes elegibles revisen los registros. Las escuelas pueden cobrar una tarifa por las copias.
- Los padres o los estudiantes elegibles tienen derecho a solicitar que la escuela corrija los registros que consideren inexactos o engañosos. Si la escuela decide no enmendar el registro, el padre o estudiante elegible tiene derecho a una audiencia formal. Después de la audiencia, si la escuela aún decide no enmendar el registro, el padre o estudiante elegible tiene derecho a colocar una declaración con el registro expresando su punto de vista sobre la información impugnada.
- Por lo general, las escuelas deben tener un permiso por escrito del padre o estudiante elegible para divulgar cualquier información de un expediente educativo del estudiante. Sin embargo, FERPA permite que las escuelas divulguen esos registros, sin consentimiento, a las siguientes partes o bajo las siguientes condiciones (34 CFR § 99.31):
  - Funcionarios escolares con interés educativo legítimo;
  - Otras escuelas a las que se está transfiriendo un estudiante;
  - Funcionarios especificados para fines de auditoría o evaluación;
  - Partes apropiadas en relación con la ayuda financiera a un estudiante;
  - Organizaciones que realizan ciertos estudios para o en nombre de la escuela;
  - Organizaciones de acreditadas;
  - Para cumplir con una orden judicial o citación legalmente emitida;
  - Funcionarios correspondientes en casos de emergencias de salud y seguridad; y
  - Autoridades estatales y locales, dentro de un sistema de justicia juvenil, de conformidad con la ley estatal específica.

Las escuelas pueden divulgar, sin consentimiento, información de "directorio" a menos que los padres se opongan por escrito a la divulgación de parte o la totalidad de esta información. **Esta objeción debe presentarse dentro de los diez días escolares posteriores a la entrega de este manual al estudiante.** La información del directorio normalmente incluye lo siguiente:

- El nombre del estudiante
- Dirección y número de teléfono
- Fecha y lugar de nacimiento
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
- Fotografías
- Fechas de asistencia
- Premios recibidos en la escuela
- Escuela anterior más reciente a la que asistió

Al ejercer mi derecho a limitar la divulgación de esta información, he marcado a través de los elementos de esta información del directorio enumerados anteriormente que deseo que el Distrito retenga sobre mi hijo.

Nombre y apellido del estudiante (letra en molde): \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Firma del representante/tutor legal: \_\_\_\_\_

### **CONSENTIMIENTO DE PUBLICACIÓN ESCOLAR**

Doy permiso para que el nombre y la fotografía de mi hijo aparezcan en varias publicaciones, incluido el anuario escolar, boletines escolares, los artículos periodísticos del *Hampshire Review*, artículos web, presentaciones de PowerPoint, etc.

Firma del representante/tutor: \_\_\_\_\_

Excepciones (enumere por favor): \_\_\_\_\_